



Gobierno celebró el operativo de EE.UU e Israel contra Irán

Pág. 19



AFA: Faroni es investigado por presunto desvío de fondos

Pág. 19



el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

AÑO LXVII - EDICIÓN Nº 24.721 - 31 PÁGINAS

Productores de Arauco recibirán fondos para asegurar la cosecha

La Provincia financiará una vez más a los productores del departamento Arauco con fondos rotatorios para lograr la cosecha de la aceituna. En un año de

alta producción que asegurará el empleo rural, los créditos se extenderán a tasa cero, con devolución hasta fin de año, para pequeños y medianos

productores olivícolas. El anuncio lo hizo el gobernador Ricardo Quintela durante la reunión que mantuvo con representantes del sector.

Pág. 3

Desde las 7:45

La Rioja conmemora hoy los 206 años de autonomía en la Plaza "9 de Julio"

Pág. 3

Al son de instrumentos como quenás, tarkas y wankas o tambores, la Colectividad Boliviana de La Rioja celebró ayer el Carnaval Andino. Bailarines y comparsas ganaron las calles de esta Capital desde la avenida Malvinas Argentinas hacia el barrio Evita. En el Centro Vecinal "3 de Febrero" las comparsas desfilaban ante el jurado y al cierre de esta edición se procedía a elegir la Reina del Carnaval.

Pág. 6



Con ritmo del altiplano

Esto pasó
Principales noticias de la semana que se va

Pág. 2

En Ulapes

Acciones conjunta UNLaR y Municipio

Pág. 11

EN LA SIGLO TU ESFUERZO CUENTA

HASTA EL 15/2 TRAMITÁ TUS EQUIVALENCIAS SIN COSTO Y 100% ONLINE

UNIVERSIDAD **SIGLO 21**

Escuelas municipales

Previo al inicio del Ciclo Lectivo 2026, el Municipio Capital ejecutó tareas de refacción, barrido, desmalezado y eliminación de focos infecciosos en el Jardín "Costa Medina", en los jardines maternos "Niño Jesús", "Santos Dación" y "Dr. Albert Sabin" y la escuela "Juan Manuel Fangio", con la finalidad de garantizar un entorno seguro y libre de la basura para los estudiantes que concurren a esos establecimientos municipales.

2

Esto pasó

Las principales noticias de la semana

Las denuncias contra el gobernador Quintela y la senadora López dominaron la agenda junto con el aumento salarial. En el país, culminaron las sesiones extraordinarias con la aprobación de la Reforma Laboral y la baja en la edad de imputabilidad de menores. El mundo sigue a expensas de Trump que bombardeó Irán y el cambio climático que dejó muertos y desaparecidos en Brasil por las intensas lluvias.

Las declaraciones del gobernador Ricardo Quintela y la senadora Florencia López se realizaron en un contexto político y no pueden configurarse como delitos, aseguró el asesor general de Gobierno Pedro Goyochea. En el caso de López, por su cargo, tiene inmunidad parlamentaria otorgada por la Constitución, agregó.

Entre las conclusiones del Seminario de Formación Teológica se difundieron las vinculadas a las infancias. El diagnóstico fue un llamado a la conciencia por las situaciones de riesgo que viven ya que los "chicos no son de la calle, son arrojados a la calle", por una red social y afectiva que se ha debilitado.

El sacerdote Máximo Jurcinovic, director de comunicación y prensa de la Conferencia

Episcopal Argentina dialogó con Medios El Independiente y dijo que la discusión por los delitos de menores no debe ser sólo la baja o no de la edad imputable, sino abordar la realidad de niños y adolescentes.

Hasta el 31 de marzo continuará el plazo de presentación ANSES de la Libreta de la Asignación Universal por Hijo (AUH) 2025 para acceder al 20 por ciento correspondiente al complemento acumulado durante 2024.

Estatales cobrarán en marzo el aumento de los salarios dispuesto por el Gobierno de la Provincia con promedio va del 11 al 14%, combinando subas al salario básico y sumas fijas remunerativas y no remunerativas. La mejora de bolsillo arranca en \$75.000 y en áreas críticas supera los \$100.000, según antigüedad y estructura salarial.

El gobernador Ricardo Quintela se reunió

en la Residencia Oficial con empresarios especializados en el sector minero que impulsan modelos de minería responsable, basados en el tratamiento y reutilización de aguas y orientados al beneficio de las comunidades locales y del ambiente.

La AMP rechazó al aumento salarial otorgado por el Gobierno provincial y reclaman "un salario digno equivalente a 1.300.000 pesos por cargo, que es el costo de la canasta" con la incorporación de cifras genuinas al básico en especial el incentivo denominado IPE.

El vicepresidente de UNIR, Unión de Industrias Riojanas, Juan Carlos Serrano, en comunicación con Medios El Independiente, indicó que estuvieron reunidos 10 uniones industriales del Norte, y que en toda la región se están perdiendo puestos de trabajo por empresas que cierran.

POLICIALES/JUDICIALES

La jueza Gisela Flamini, titular del Juzgado de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2, evaluará mecanismos para detectar a inscriptos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos que sean jugadores activos en cotejos de la Liga Riojana.

José Alexis Aguilar fue excarcelado tras ser denunciado por varias mujeres por la presunta colocación de cámaras de seguridad en departamentos que alquilaba. El acusado seguirá en libertad mientras la Justicia define su situación procesal en una causa que se analiza bajo el marco de la Ley Olimpia.

NACIONALES

El Senado aprobó la modificación realizada por la Cámara baja y la reforma laboral se convirtió en la última ley alcanzada por el oficialismo en las sesiones extraordinarias. Antes y en la misma sesión se aprobó la baja de imputabilidad de 16 a 14 años que ya tenía sanción de diputados.

La Confederación General del Trabajo (CGT) acusó de "entreguistas" a los que aprobaron la Reforma Laboral. Los titulares de la central obrera aseguraron que sin el respaldo explícito de mandatarios locales y legisladores elegidos por el voto peronista y de espacios cercanos al PJ no hubiera sido posible.

Milei abrió las sesiones ordinarias del Congreso este domingo 1° de marzo, a las 21, ante los 257 diputados, los 72 senadores y la vicepresidenta Victoria Villarruel para inaugurar el período ordinario de sesiones. Anunció nuevas reformas para profundizar el achique del Estado.

Los abogados de la CGT trabajaron contrarreloj para elaborar la impugnación ante la Justicia de la reforma laboral, que presentarán ante el triunviro de la central obrera para decidir ante qué fuero harán la presentación: el laboral o el contencioso administrativo.

INTERNACIONALES

El número de víctimas mortales causado por las lluvias torrenciales que afectan al sureste de Brasil aumentó a 64 en el estado de Minas Gerais, mientras que los equipos de rescate buscan a 15 desaparecidos.

Estados Unidos e Israel llevaron a cabo ataques coordinados contra Irán. El presidente Trump sostuvo que tienen como objetivo "arrasar por completo" la industria misilística de la República Islámica. Teherán respondió con ataques contra el país hebreo y las bases norteamericanas en la región.



El doctor Carlos Reinoso, director de CUCAILAR, en diálogo con **Medios El Independiente** detalló que hay un centenar de personas que están en lista de espera para un órgano o tejido. "Es una labor diaria, indudablemente acudimos a la buena voluntad de cada ciudadano".

En la ciudad de Olta, se realizó una nueva edición del Festival del Tango Caminito. Durante la noche se presentaron destacados artistas, quienes ofrecieron interpretaciones de tangos clásicos y repertorio popular entre ellos Alberto Bianco, Néstor Rolan, Sergio Gotta Cuarteto.

¡PROMO CHAYA!

Contratá **300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM**

Desde sólo **\$11.900** por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE **HBO MAX + UNIVERSAL + PUTE 3.1 PREMIUM** | Instalación **GRATIS!**

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF = 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrátalo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos

Somos tu mejor opción

¡Precios chayeros todo febrero!

¡PROMO CHAYA!

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea,
Jorge Antonio Flores y
Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: NA.
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Reactivan fondos rotatorios para asegurar la cosecha de aceitunas en el Dpto. Arauco

El Gobierno riojano puso en marcha créditos a tasa cero destinados a pequeños y medianos productores olivícolas para financiar el levantamiento de la cosecha 2026. El sector destacó que la medida llega en un año de alta producción y permitirá sostener empleo rural y la economía local.

El gobernador Ricardo Quintela encabezó en la Residencia Oficial una reunión con autoridades provinciales, la intendenta de Arauco, Virginia López, y representantes del sector olivícola, donde se confirmó la reactivación del sistema de fondos rotatorios para la cosecha de aceitunas. La operatoria, que había sido suspendida en los

últimos años por restricciones financieras, vuelve a implementarse para acompañar a productores en plena temporada. La intendenta López subrayó que el regreso del fondo “era muy necesario” en un año de alta carga productiva. “Este año tendremos muchísima aceituna y contar con estos fondos permite pagar a los cosecheros y levantar la cosecha, que de otro modo se iba a perder”, afirmó. Explicó además que se trata de créditos a tasa cero, con devolución hasta el 31 de diciembre, dirigidos a unos 32 productores del departamento Arauco. La jefa comunal remarcó el impacto económico territorial de la medida. “El productor recibe el dinero, paga a los cosecheros que viven y consumen en Aimogasta, generando un círculo virtuoso que beneficia a toda la comunidad”, sostuvo, y agradeció al gobernador por reinstaurar una herramienta histórica para el sector. **RESPALDO DEL SECTOR** Desde la Cámara Olivícola, José Hilal valoró la



El gobernador Quintela durante la reunión mantenida con los representantes del sector olivícola.

decisión oficial de reeditar la operatoria en un contexto de buena cosecha y restricciones de acceso al crédito. “El pequeño productor no tiene financiamiento; este préstamo, garantizado contra entrega de fruta, asegura la devolución y permite cubrir parte de las necesidades del sector”, señaló.

El empresario reconoció que la asistencia no alcanza a toda la producción, pero destacó el esfuerzo provincial. “Sabemos de las dificultades financieras de la Provincia; que aún así se priorice a los productores es un gesto muy destacable en esta situación compleja”, concluyó.

La Rioja conmemora hoy los 206 años de autonomía

Un aniversario más de su declaración de autonomía, una conquista que fue anunciada en el 1820, tras diferentes luchas y conflictos que tuvo a los principales caudillos provinciales como protagonistas. Acto oficial en la Plaza 9 de Julio. Cada 1 de marzo se celebra el “Día de la Autonomía Provincial”, una gesta conseguida por los representantes de aquel entonces junto a los caudillos riojanos, quienes impulsaron la separación de la provincia de Córdoba para poder convertirse en una provincia autónoma con decisión propia sobre sus acciones y territorios. El Día de la Autonomía de la Provincia evoca cuando La Rioja se independizó de la administración de Córdoba y eligió a Francisco Ortiz de Ocampo como su primer gobernador. Según algunos historiados riojanos, todo comenzó en marzo de 1815, cuando el Intendente y Gobernador de Córdoba, renunció a su cargo y se eligió para sustituirlo a José Javier Díaz. Esta situación fue aprovechada por el Cabildo de La Rioja y se procede sustituir a Francisco Javier Brizuela y Doria como máxima autoridad riojana, por su hijo Ramón, declarando unos días después la separación. Pero la oposición protestó y esperó su ocasión, y en 1816, cuando Brizuela y Doria fue obligado a finalizar su mandato. El líder político fue don Domingo Villafañe, y para el 25 de abril de 1816 el Cabildo de La Rioja, disponía volver a la dependencia de Córdoba. Por otro lado surgirían las expediciones libertadoras, y se comenzó a gestar la conocida Expedición “Zelada Dávila”, liderada por Francisco Zelada y Nicolás Dávila que con 350 milicianos que participaron de la gesta de la independencia hasta el cruce de Copiapó en la



Los actos oficiales

La Legislatura de la Provincia de La Rioja, encabezada por la vicegobernadora Teresita Madera, invitó a participar de los actos centrales por el 206° Aniversario de la Autonomía Provincial, según se consignó en el parte oficial. El encuentro se realiza hoy, a las 07:45, en la Plaza 9 de Julio. Durante la jornada se rendirán los honores a los símbolos patrios, se realizará la revista de tropas y la colocación de ofrendas florales a los próceres Francisco Ortiz de Ocampo y Pedro Ignacio de Castro Barros, en una ceremonia que reafirma la identidad federal y la soberanía riojana. Posterior, al acto, en el marco de los 50 años del martirio de los Beatos Enrique Angelelli, Carlos de Dios Murias, Gabriel Longueville y Wenceslao Pedernera, la Legislatura recibirá la Cruz de los Mártires Riojanos, que permanecerá durante 10 días para quienes deseen visitarla, como símbolo de su testimonio de entrega y compromiso con el pueblo.

República de Chile. Luego de los conflictos que sucedieron en Buenos Aires entre 1918 y 19, los primeros meses del 1820 favorecieron para que la provincia pudiese continuar con los trabajos y arreglos, con el fin de independizarse del control que ejercía Córdoba.

Según registros a las 8 de la mañana del 1 de Marzo comenzó en la denominada “casa consistorial” la asamblea. El primer Teniente de Gobierno (cargo máximo de la provincia hasta ese momento) era el coronel Diego Barrenechea, el cual procedió a renunciar al cargo para que la Asamblea Soberana decidiera quién la iba a presidir, y deliberar en plena libertad los pasos a seguir. En votación unánime fue elegido el ciudadano Coronel Domingo Ocampo. A continuación se procedió a elegir “Gobernador Intendente Propietario” y el establecimiento de un cuerpo Legislativo. Y de este modo comenzó la historia de esta provincia a partir de esta serie de votaciones de carácter unánime. El acto histórico se dio en un contexto de crisis institucional en el orden nacional, tras la caída del Directorio y la victoria federal en la Batalla de Cepeda, lo que abrió la puerta para que varias provincias organizaran sus instituciones de manera autónoma. Desde entonces, el primer día de marzo quedó establecido como feriado provincial y como símbolo del federalismo como principio rector de la vida política riojana. Historiadores recordaron que la autonomía no fue un acto aislado, sino el resultado de luchas internas y del contexto de crisis de las autoridades centrales argentinas, que impulsó a las provincias a organizarse con propias instituciones y liderazgo político. Hoy, esa conmemoración sirve también para reflexionar sobre el valor del federalismo y la autodeterminación, pilares que marcaron el rumbo de La Rioja desde sus primeros pasos como entidad política independiente y que siguen vigentes en los debates actuales sobre la distribución de poder y recursos en Argentina.



CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE



CCA CINEMACENTER

Según Rejal: “El fiscal Stornelli ejerce persecución política contra Quintela”

En la apertura de la sesión de la Cámara de Senadores de la Nación, donde se aprobaron las reformas, laboral y penal juvenil, el senador nacional criticó el accionar del fiscal Stornelli, a quien acusó de instrumentar prácticas de Lawfare para silenciar e intimidar a la oposición política.

El motivo del repudio se centró en el intento del fiscal de judicializar –bajo la figura de sedición– las recientes

declaraciones públicas del gobernador Quintela quien había expresado su profunda preocupación por las graves consecuencias sociales y económicas de las políticas implementadas por Milei.

En su intervención se refirió a la “defensa i de la libertad de expresión al subrayar que “las críticas de Quintela son una evaluación política válida y no un atentado contra los poderes del Estado. Si permitimos que el Poder Judicial se convierta en el censor de las opiniones de los gobernadores, estaremos aceptando la degradación de nuestra democracia”.

Recordó el senador que “Quintela fue elegido por una amplia mayoría del pueblo

riojano y merece el respeto de las instituciones”. Calificó la denuncia como un “abuso a la función pública” y un claro “atentado al federalismo” que busca coartar la voz de los líderes provinciales.

Rejal (foto) cuestionó la inacción previa del sistema judicial ante declaraciones del actual Presidente de la Nación, preguntándose: “¿Dónde estaba el fiscal Stornelli cuando Milei decía que venía a aniquilar el Estado?”.

El legislador respaldó las críticas del Gobernador recordando las consecuencias de la actual gestión nacional, que incluyen la pérdida de más puestos de trabajo, el cierre de empresas y el aumento del malestar social





RED FARMACÉUTICA

SE
GUI
NOS!

f i

VIGENCIA!
01 AL 07
MARZO 2026



Conveniencia
para Comprar!

*STOCK LIMITADO. Imágenes a modo ilustrativo, el producto real puede diferir de la imagen.

 -35% Pañal Ultra Soft Origen: Argentina.  Oferta P x 12pañ. \$2798⁷⁹ C/U. Precio reg.: \$ 4305.83	 -20% Shampoo y acond. Ritual Reparación Origen: Argentina.  Oferta x 200ml. \$3389⁸¹ C/U. Precio reg.: \$ 4237.26	 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Crema dental Total 12 antisarro Origen: Argentina.  Oferta x 90grs. \$3196⁶⁶ C/U. Precio reg.: \$ 6393.32	 -40% Toallas femeninas Xtra doble protec. c/a seca Origen: Argentina.  Oferta x 8 uni. \$1989⁹⁸ C/U. Precio reg.: \$ 3316.63	 -40% Suavizante p/ropa Concentrado. Brisa Intenso Origen: Argentina.  Oferta x 500ml. \$4289⁹⁹ C/U. Precio reg.: \$ 7149.98
 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Enjuague Bucal Plax control olor Origen: Argentina.  Oferta x 500ml. \$3498¹¹ C/U. Precio reg.: \$ 6996.22	 -25% Desodorante Sensitive care s/perf Origen: Argentina.  Oferta x 150ml. \$3189⁹⁹ C/U. Precio reg.: \$ 4253.32	 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Protec. diarios Largos Origen: Argentina.  Oferta x 20 uni. \$1199²⁶ C/U. Precio reg.: \$ 2398.52	 2x1 LLEVANDO 2 UNIDADES Jabón de tocador Orquídea Negra Origen: Argentina.  Oferta x 120grs. \$699⁹⁵ C/U. Precio reg.: \$ 1399.90	 -35% Jabón líquido p/diluir Matic, blancos mas blancos Origen: Argentina.  Oferta x 500ml. \$5599⁷⁴ C/U. Precio reg.: \$ 8614.98

Encontranos!
Sucursales
de LA RIOJA

Fcia. Catedral I - Abel Bázán y Bustos 575

Fcia. Catedral II - Rivadavia 6002

Fcia. Catedral III
Av. Perón 1066 esq. Vera Peñaloza

☎ 3482 - 583271

☎ 3794 - 628285

☎ 379 - 4939177

Fcia. Facundo Quiroga
Facundo Quiroga 832

Fcia. San Francisco
Av. San Francisco 208

☎ 379 - 4612204

☎ 379 - 4563777

elegí
cómo
pagar!

todos
los días!
+BENEFICIOS



3 y 6
CUOTAS
SIN INTERÉS!

*3 Cuotas 5/interés todos los rubros.
*6 Cuotas 5/interés en Fraguancias y
Dermocosmética (desde \$100.000)

NX 4 y 8
CUOTAS
SIN INTERÉS!



3
CUOTAS
SIN INTERÉS!

*Consultá la Tasa Preferencial
con estos medios de pago!



3
CUOTAS
SIN INTERÉS!

todos
los domingos!
+BENEFICIOS

PLANZ
10%
AHORRO

3
CUOTAS
SIN INTERÉS!

En barrio de Vargas

Mauricio Giménez asumió como vicario y párroco en la iglesia Resurrección del Señor

El sacerdote Mauricio Giménez asumió como vicario de la Diócesis de La Rioja y moderador de la Curia, responsabilidades de servicio junto al obispo diocesano. Asimismo, este jueves fue presentado como nuevo párroco de la parroquia Resurrección del Señor, donde iniciará su misión pastoral acompañado por el sacerdote David Cuello como vicario parroquial.

Con espíritu de esperanza y en el camino propio del tiempo de Cuaresma, la comunidad diocesana vivió entre el miércoles y el jueves pasado una profunda alegría con

la asunción del presbítero Mauricio Giménez como vicario de la Diócesis de La Rioja y nuevo párroco de la parroquia Resurrección del Señor. El nuevo vicario diocesano explicó que su tarea estará centrada en el servicio a toda la diócesis, acompañando al Obispo en la animación pastoral y en la vida administrativa. Asimismo, el rol de moderador de la curia –también confiado al padre Mauricio– implica coordinar el funcionamiento de los organismos diocesanos. En la parroquia Resurrección del Señor comenzará ahora una nueva etapa pastoral que contará con el acompañamiento cercano del sacerdote David Cuello como vicario parroquial. La celebración, como nuevo párroco, se realizó en la capilla Nuestra Señora de Luján y fue presidida por el obispo diocesano, monseñor Dante Braida, quien acompañó este momento significativo para la vida pastoral. Durante la Eucaristía y al momento de la reflexión, Braida dio la bienvenida e invitó a todos



El padre Mauricio Giménez al momento de tomar posesión de la parroquia Resurrección del Señor.



Momento en que ingresan el obispo Dante Braida acompañado por el nuevo párroco Mauricio Giménez y el vicario parroquial, David Cuello.

a volver siempre la mirada a Cristo: “Jesús es el Buen Pastor, el único a quien todos tenemos que seguir”, expresó, recordando que los sacerdotes están llamados a servir al Pueblo de Dios y a conducirlo al encuentro vivo con el Señor. El Obispo subrayó además la centralidad de la oración confiada, especialmente en los momentos difíciles, retomando el Evangelio proclamado: “Pidamos, busquemos y llámemos con fe, porque Dios está atento a nuestra vida y dispuesto a ayudarnos en cada etapa del camino”. Por su parte, el padre Mauricio compartió palabras sencillas y profundamente esperanzadoras para la comunidad. Invitó a vivir la fe desde la alegría pascual que ya se anticipa en el corazón de la Cuaresma: “Cumplamos con nuestra realidad de ser arrojados a la Resurrección. Vivamos y actuemos como resucitados”, animó. Reconoció que la vida presenta dificultades, pero alentó a no perder la esperanza:

“Tenemos problemas como todo el mundo, pero no estamos muertos, estamos vivos”. Y concluyó con una exhortación evangélica que marcó el tono de su nueva misión: “Levántate y anda”. La comunidad recibió a los sacerdotes con visible alegría y espíritu fraterno. Al finalizar la celebración se compartió un brindis a la canasta, signo sencillo de comunión y cercanía. En este tiempo de Cuaresma, la Iglesia riojana renueva así su compromiso de caminar unida, dejándose guiar por el Buen Pastor y confiando en que el Señor sigue haciendo nuevas todas las cosas en medio de su pueblo.

"Tere" Madera visitó las obras de una capilla

La vicegobernadora Teresita Madera visitó el pasado jueves la capilla “Jesús de la Divina Misericordia” y celebró el avance de una obra que crece gracias al compromiso de las mujeres de la comisión y al trabajo constante de los vecinos. El salón ya está terminado y continúan las tareas en la cocina y los baños, consolidando un espacio de encuentro para toda la comunidad. “Es una emoción muy grande ver lo que logran. Cuando vinimos por primera vez no había nada, y hoy este sueño es una realidad. Es un honor poder acompañar y sumar”, expresó “Tere”. Paola, catequista de la capilla, agradeció

conmovida el acompañamiento: “Esto es fruto del esfuerzo de todo el barrio. Gracias por estar y caminar junto a nosotros” y agregó “cuando el barrio sueña y trabaja unido, las cosas pasan”. La capilla Jesús de la Divina Misericordia, está situada en la intersección de las calles Raúl Vergara y Rosendo Velarte en esta Capital, se presenta como un centro de fe y comunidad para los residentes del barrio “9 de Julio”. Su estructura de ladrillo a la vista y líneas sencillas refleja un propósito claro: ser un espacio accesible y acogedor para la oración diaria y las celebraciones litúrgicas.



Las obras que se están ejecutando en la capilla “Jesús de la Divina Misericordia”.

#ALT024
#SIEMPREESTÁS

Alto24

CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).

Tradiciones

La colectividad boliviana celebró el Carnaval Andino



Comunidades de la provincia participaron en la celebración del carnaval.



Eddie Quispe presidente de la comunidad boliviana en la provincia.

La comunidad boliviana celebró el Carnaval Andino en la tarde de ayer, en donde diferentes agrupaciones de la provincia asistieron a la jornada mostrando sus bailes y compartiendo sus tradiciones.

El Carnaval Andino es una gran tradición que tiene el pueblo de Bolivia, y nace en los poblados rurales, cómo muestra de agradecimiento de la Pachamama, por lo que estas tradicionales celebraciones suelen ser cómo agradecimiento a la madre tierra, por las cosechas, la lluvia y todo lo que brinda. De este modo el carnaval es una de las expresiones culturales más representativas de las comunidades de la región cordillerana, donde se fusionan tradiciones indígenas ancestrales con aportes de la colonización española.

La celebración nace en Bolivia y tiene su fuerte presencia en el norte argentino, especialmente en Jujuy y Salta, el norte de Chile y el sur del Perú. Uno de los escenarios más emblemáticos es la Quebrada de Humahuaca, donde cada año miles de personas participan de los festejos. La festividad está vinculada al calendario agrícola y a los ciclos de la naturaleza. En cada comunidad, el carnaval refuerza la identidad cultural y el sentido de pertenencia, tratándose de una tradición transmitida de generación en generación. Desde la colectividad boliviana, su presidente Eddie Quispe dialogó con Medios El Independiente en medio del carnaval y señaló que “esta es la segunda edición, y nosotros traemos nuestra cultura, nuestras tradiciones, vestimentas y comidas típicas para mostrar al pueblo riojano”. “Es un orgullo tener a los hermanos bolivianos, porque hace años que hemos llegado a la provincia y queremos compartir esto, estoy

contento que esto se está desarrollando así con tranquilidad, y quiero pedir disculpas a cada uno de los vecinos por la interrupción de las calles y avenidas” Remarco Quispe. El encuentro contó con varios puestos comunitarios que ofrecían comidas y bebidas típicas, generando un espacio de integración entre vecinos, artistas y comunidades migrantes que forman parte del entramado social riojano. Tal como estaba previsto la concentración de las diferentes agrupaciones comenzó pasada las 17 horas, en las intersecciones de avenida 1° de Marzo y avenida Malvinas Argentinas, luego de que todos los grupos estuvieran se procedió a continuar con la marcha hacia el Centro Vecinal 3 de febrero. Durante la marcha personal de tránsito del municipio junto a la policía, acompañaron a los cursos que desfilaban por las calles hasta llegar al centro vecinal. Pero esta marcha no era sola, sino que cada grupo iba acompañada con música y bailes en vivo.

Entre las diferentes actividades del programa se elegiría a la reina del carnaval, esta elección tiene una representación cultural y el trabajo comunitario de las comparsas. Los Carnavales Andinos 2026 son organizados de manera conjunta por la Colectividad Boliviana de La Rioja y la Universidad Popular La Rioja, dos instituciones comprometidas con la promoción cultural y la integración regional. Luego del éxito alcanzado en su primera edición, la propuesta se afianza como un espacio de encuentro popular que convoca a la comunidad en torno a las tradiciones andinas. El evento no sólo celebra la riqueza cultural de la región, sino que también contribuye a fortalecer la identidad y a visibilizar la diversidad que caracteriza a la provincia. Con una convocatoria en crecimiento, los Carnavales Andinos se proyectan como una cita cultural destacada dentro del calendario local, promoviendo la participación, el intercambio y la integración entre pueblos hermanos.



CON LA MEJOR ENERGÍA





Mantén el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses





Activá Modo Seguro

Respetá los semáforos, alguien te espera en casa



Tolerancia
CERO





PROHIBIDO

HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO





En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

Nuevos montos de multas

La Policía de la Provincia de La Rioja informó que desde el 1 de marzo de 2026 entrarán en vigencia los nuevos montos de infracciones por alcoholemia positiva y por circular sin casco. Las multas por alcoholemia quedaron establecidas en mínima \$350.600, media \$701.200 y máxima \$1.402.400, mientras que la sanción por falta de casco será de \$131.475.

8

Pericias

Pese a su discapacidad, un imputado comprende la denuncia en su contra

Las pericias psicológicas y psiquiátricas incorporadas al juicio señalaron que el imputado presenta discapacidad intelectual leve a moderada, pero mantiene capacidad para comprender la existencia de la denuncia en su contra y distinguir entre conductas permitidas y prohibidas, según expusieron los profesionales ante el tribunal.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción, con sede en la ciudad de La Rioja, dio continuidad, el viernes pasado por la mañana, al juicio seguido contra Rodolfo N. R., imputado por la supuesta autoría de abuso sexual con acceso carnal y promoción de corrupción de persona menor de edad calificadas en concurso ideal.

El tribunal es presidido por el juez Gustavo Díaz e integrado por las vocales juezas Edith Elizabeth Agüero y Flavia Moreno Rodríguez. Durante la audiencia del jueves declararon profesionales que intervinieron en las pericias psicológicas y



La próxima semana se realizará una nueva audiencia de este juicio.

psiquiátricas del acusado, así como en las entrevistas y el tratamiento terapéutico de la presunta víctima. En primer término expuso una licenciada en Psicología del área forense, quien evaluó al imputado. La especialista indicó que presenta una afección mental compatible con discapacidad intelectual en rango leve a moderado. Señaló que posee autonomía para actividades básicas y tareas laborales simples, aunque con limitaciones para comprender contenidos abstractos. Asimismo,

remarcó que el acusado comprende la existencia de una denuncia en su contra y distingue, en términos generales, entre conductas permitidas y prohibidas, sin advertirse una anulación total de su capacidad de comprensión de la realidad.

Posteriormente declaró una médica psiquiatra que intervino como asesora técnica en la pericia. La profesional describió al imputado como una persona con dificultades en la expresión verbal y en la dimensión plena de las consecuencias de sus

actos. No obstante, precisó que puede identificar lo correcto de lo incorrecto y reconocer la eventual aplicación de una pena ante la comisión de un delito. También brindó testimonio una licenciada en psicología, quien entrevistó a la niña cuando tenía 10 años y la acompañó terapéuticamente durante 2021 y 2022. Según indicó, la menor presentaba un cuadro de ansiedad y angustia, con cambios conductuales significativos como retraimiento y abandono de actividades escolares.

La profesional sostuvo que, pese al alto nivel de afectación emocional, la niña pudo relatar de manera comprensible y consistente los hechos denunciados. Agregó que tras la entrevista en Cámara Gesell se observó una evolución favorable en su capacidad de verbalización y en su estado emocional, finalizando el tratamiento con alta espontánea en un contexto de mayor estabilidad.

De acuerdo con la acusación, el hecho investigado habría ocurrido en marzo de 2020, cuando el imputado, en circunstancias en que la niña se encontraba sola en el domicilio de un familiar, habría desplegado conductas de contenido sexual en su perjuicio, provocándole dolor y lesiones.

Con estas declaraciones, el Tribunal incorporó elementos técnicos sobre la capacidad de comprensión del imputado y el impacto emocional que los hechos habrían producido en la menor. El debate continuará con la recepción de nuevas pruebas testimoniales.

Difunden
alerta

Buscan a joven mendocina desaparecida en La Rioja

La Policía de la Provincia de La Rioja activó un operativo de búsqueda para dar con el paradero de Victoria Rocío Rafaul, una joven de 24 años que se encuentra desaparecida desde el pasado 24 de febrero (foto).

Según el alerta difundida por la División Seguridad Personal, la mujer tiene domicilio en el barrio El Esfuerzo de Villa San Carlos, provincia

de Mendoza, y fue vista por última vez sin que hasta el momento se tengan novedades sobre su ubicación. De acuerdo con la descripción oficial, Victoria mide aproximadamente 1,60 metros de altura, es de tez trigueña, ojos marrones, cabello largo negro y contextura robusta. Al momento de su desaparición vestía una remera morada de manga corta, jogging negro

y zapatillas celestes.

Desde la fuerza provincial solicitaron la colaboración de la comunidad para aportar cualquier dato que permita ubicarla. Quienes puedan brindar información deben comunicarse de inmediato al 911, al teléfono 380-4368992 o escribir al correo seguridadpersonal@larioja.gov.ar. La investigación continúa en curso.



En Tucumán

Detuvieron a un hombre en una causa por estafa

Personal de la División Delitos Económicos, dependiente del Departamento de Ciber Crimen de la Dirección General de Investigaciones, informó que ayer, alrededor de las 19 horas, se concretó la detención de un hombre en la ciudad de San Miguel de Tucumán en el marco de una causa por presunta estafa.

De acuerdo al parte oficial, la medida se realizó en base a un pedido de colaboración emitido por la justicia riojana. Un equipo investigativo denominado "Lobo 1", integrado por efectivos de la Policía de Tucumán, logró ubicar y detener a Juan Pedro Pablo Vergara (FOTO), de 33 años, quien circulaba en un automóvil Nissan Sentra gris por la inter-

sección de calles Emilio Castelar y Asunción.

La detención se concretó por orden del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2, a cargo del juez Héctor Daniel Barría, en el marco del expediente vinculado a una denuncia por estafa (artículo 172 del Código Penal).

La causa se originó a partir de la presentación realizada por el abogado Diego Nicolás Carrizo, en representación de Florencia Valeria Quiroga Loza, por un presunto perjuicio económico relacionado con la venta de un automóvil adquirido por la suma de \$16.800.000. Las actuaciones continúan y no se descartan nuevas medidas en el avance de la investigación.

APART HOTEL  **En Córdoba**
magali
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

Procesaron a un hombre por vender un vehículo que no le pertenecía

La medida también incluye la prisión preventiva del imputado. Asimismo, debe pagar un embargo de más de tres millones de pesos. El caso es investigado por el juez Héctor Barría.

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, resolvió dictar el procesamiento con

prisión preventiva contra Agustín T. T., señalado como supuesto autor del delito de estelionato, en una causa iniciada tras la denuncia de dos ciudadanos que adquirieron un vehículo sin que el vendedor fuera su legítimo propietario. De acuerdo con la resolución judicial, el hecho investigado ocurrió el 12 de julio de 2023 en un domicilio de barrio El Cardonal de la Capital. En esa oportunidad, el imputado habría vendido a los denunciantes una camioneta Ford Ranger XLT, año 2016, recibiendo el pago correspondiente pese a que el rodado no era de su propiedad. Según consta en la denuncia, los compradores –quienes mantenían un vínculo de confianza previo con el acusado– concretaron la operación bajo el compromiso de que la documentación sería entregada posterior-

mente. Sin embargo, tras reiterados reclamos, el imputado habría reconocido que el vehículo pertenecía a un tercero radicado en la provincia de Córdoba y que no contaba con los medios para cancelar la deuda con el titular registral. En el expediente se incorporó la cédula verde del rodado, donde figura como titular una persona distinta al imputado, además del boleto de compraventa firmado entre las partes. También obran las ratificaciones de los denunciantes y demás medidas probatorias reunidas durante la investigación. El delito de estelionato, previsto en el artículo 173 inciso 9° del Código Penal, se configura cuando una persona vende, arrienda o grava un bien ocultando que no le pertenece o que se encuentra afectado por una situación jurídica

que impide su libre disposición, induciendo en error al adquirente. Tras analizar los elementos reunidos, el magistrado consideró que existen indicios suficientes sobre la probable responsabilidad penal del acusado, por lo que dispuso su procesamiento con prisión preventiva, confirmando la medida cautelar que ya se encontraba vigente. Asimismo, se ordenó trabar embargo sobre bienes del imputado hasta cubrir la suma de \$ 3.500.000, a fin de garantizar eventuales responsabilidades pecuniarias y las costas del proceso. La causa continuará su trámite conforme con las etapas previstas en el Código Procesal Penal.

Un auto se prendió fuego y hubo pérdidas totales

Un impresionante incendio vehicular se registró durante la tarde del viernes pasado en el acceso a la localidad de Anjullón y movilizó a personal policial y bomberos. A pesar de la magnitud de las llamas, no se reportaron personas heridas. El hecho ocurrió alrededor de las 16:30, cuando la Comisaría de Distrito Anillaco recibió un llamado alertando que un automóvil se incendiaba sobre la ruta nacional 75. Al arribar al lugar, los efectivos constataron que se trataba de un Ford Focus color gris, dominio IKO 205. El rodado era conducido por Fernando José Pedraza, domiciliado en la localidad de Los Molinos. De acuerdo con su testimonio ante las autoridades, el foco ígneo se habría originado de manera repentina por una falla electromecánica en la zona del motor. En pocos minutos, el fuego se propagó por toda la unidad, generando una densa columna de humo visible desde varios puntos. En el lugar trabajó el cuerpo de Bomberos Voluntarios, bajo las órdenes de Gustavo López, quienes lograron sofocar el incendio tras un intenso operativo. Sin embargo, el vehículo sufrió da-



ños materiales totales. El episodio generó preocupación entre los vecinos y ocasionales conductores que circulaban por la zona.

Alcaidía Chilecito Secuestran arma blanca

Un incidente entre internos encendió las alertas este viernes por la mañana en el Pabellón C de la División Alcaidía de la Unidad Regional II, en la ciudad de Chilecito, y derivó en el secuestro de un arma blanca de fabricación casera y el inicio de actuaciones judiciales por amenazas y lesiones. El hecho se registró el viernes pasado a las 09:10, cuando un interno de apellido Quiroga solicitó auxilio al denunciar amenazas de muerte. Ante la situación de riesgo, el comisario Soria Farran encabezó el ingreso del personal al sector, procediendo al despeje y control de los reclusos en el pasillo para resguardar la seguridad tanto del personal penitenciario como de los detenidos. Durante la requisa, los efectivos encontraron en la celda de un interno de apellido Ruarte un bisturí con mango confeccionado con tela. De acuerdo con el informe preliminar, Ruarte presentaba una herida en el cuello que se presume habría sido autoinfligida con la intención de incriminar a Quiroga. La presunta víctima señaló directamente a Ruarte como autor del intento de agresión física dentro del pabellón. El juez Marcelo Carrizo fue notificado de lo ocurrido y dispuso las directivas legales correspondientes para la instrucción del sumario. En el marco de la causa se incorporaron fotografías de la lesión y del elemento secuestrado. Desde la institución se indicó que continuará el monitoreo preventivo en el sector para evitar nuevos enfrentamientos entre los internos.

EMERGENCIA

HÍDRICA

7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

2

Tomá baños cortos

3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

4

Un lavado por día o día de por medio

5

Usá baldes y no manguera

6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200

0800-888-0707

Cursos 2026 en Independencia

Se vienen los Cursos Municipales 2026 del departamento Independencia el venidero 6 de marzo y se abre la convocatoria a emprendedores para que puedan inscribir su emprendimiento para ser parte de este evento cultural y ofrecer sus productos. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 4 de marzo en la Posta de Turismo de 8 a 12 y de 17 a 20 horas. Más información al número 3804334423.

10

Arauco

Intensifican trabajos de iluminación y espacios públicos tras las lluvias

El Municipio de Arauco, a través de distintas áreas, avanzó esta semana pasada con tareas de arreglo, mantenimiento y mejoras en iluminación y acondicionamiento de parques.

Las intervenciones forman parte de un plan integral que busca optimizar el servicio de iluminación y reforzar la seguridad en sectores residenciales y espacios de circulación frecuente. Según informaron desde las áreas, los trabajos continuarán la próxima semana hasta completar el cronograma previsto. Las tareas incluyen el recambio de luminarias dañadas, reparación de cableado, verificación de tableros y puesta a punto de columnas afectadas por el desgaste o por las recientes condiciones climá-



Personal de electromecánica trabajando en distintos puntos del departamento.

ticas. Además tras las últimas lluvias registradas en la zona, el Municipio también desplegó cuadrillas para realizar tareas de mantenimiento en parques y plazas, con el objetivo de reacondicionar los espacios

verdes y garantizar su correcto funcionamiento.

Entre las acciones ejecutadas se destacan la limpieza general, el despeje de ramas y residuos arrastrados por el agua, la revisión del sistema eléctrico en

plazas y la reparación de sectores anegados.

Desde la comuna señalaron que estas intervenciones apuntan no sólo a recuperar la infraestructura afectada, sino también a sostener el mantenimiento preventivo para evitar inconvenientes futuros.

La iluminación pública es considerada un eje clave en la planificación urbana, ya que impacta directamente en la seguridad, la transitabilidad y la calidad de vida de los vecinos.

En ese sentido, remarcaron que el trabajo coordinado entre las distintas áreas municipales permite dar respuestas rápidas ante contingencias climáticas y reforzar los servicios esenciales.

Finalmente, desde el Municipio destacaron que el “compromiso es continuar fortaleciendo la infraestructura urbana y mantener en condiciones óptimas los espacios públicos, promoviendo entornos más seguros, limpios y accesibles para toda la comunidad”.

En Los Llanos

Comenzó la etapa de formulación de los Planes Integrales Comunitarios en cinco localidades de Los Llanos, en el marco del proyecto REDD+, una iniciativa orientada a la conservación del bosque nativo y al desarrollo sostenible del territorio.

La propuesta forma parte del programa internacional REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques), financiado por el Fondo Verde para el Clima, con el acompañamiento técnico de la FAO en Argentina, junto a la coordinación de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de La Rioja y el trabajo del equipo formulador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Los proyectos REDD+ buscan promover el manejo sostenible, la conservación y el incremento de las reservas de carbono forestal, representando una oportunidad estratégica para fortalecer la gestión territorial y acceder a financiamiento internacional destinado a acciones sustentables e inversiones directas en las comunidades locales.

La etapa de formulación comenzó con el primer taller realizado entre el 24 y el 27 de febrero en las comunidades de Los Colorados, Ambil, La Aguadita, La Cortada y Los Bordos. Las jornadas contaron con una activa participación de vecinos y actores locales clave, entre

ellos municipios, escuelas y centros vecinales, además de la asistencia técnica de las Agencias de Extensión Rural y equipos de investigación del INTA. También acompañaron el proceso representantes de la Secretaría de Ambiente provincial y del equipo de FAO en el país.

Durante los encuentros se informó a las comunidades sobre los alcances del proyecto, los lineamientos ambientales y sociales conocidos como salvaguardas que deben cumplir este tipo de iniciativas y el rol central que tendrán los pobladores en la construcción de los planes. Asimismo, se establecieron acuerdos de trabajo para la toma de decisiones durante los cinco meses que se extenderá esta etapa de formulación.

Margarita Suárez, referente de la Secretaría de Ambiente de la Provincia, destacó que el objetivo principal de los talleres es avanzar en la conservación del bosque nativo sin afectar las actividades productivas, incorporando estrategias que permitan nuevas inversiones en las zonas rurales. “Existen otras formas de relacionarnos con el bosque nativo para garantizar la sustentabilidad en el tiempo de las generaciones presentes y futuras”, afirmó, subrayando además la amplia participación registrada en los encuentros.

Cabe señalar que el 23 de febrero el equipo de FAO Argentina, dictó una capacitación en

INTA trabaja en la conservación de reservas de carbono forestal



Se establecieron acuerdos de trabajo para la toma de decisiones durante los cinco meses que se extenderá la etapa.

salvaguardas ambientales y sociales. La instancia permitió reforzar criterios de protección ambiental, participación comunitaria, transparencia, acceso a la información, equidad de género, trabajo digno y respeto por los pueblos originarios y el patrimonio cultural.

Con este proceso en marcha, las comunidades de Los Llanos avanzan en la construcción de herramientas de planificación que buscan equilibrar producción, conservación y desarrollo local, bajo estándares internacionales de sostenibilidad.

Desde la oficina de Ambiente del Gobierno Municipal de Chilecito, realizaron una visita institucional a la empresa Valle de la Puerta, ubicada en la localidad de Vichigasta, en el marco de un trabajo conjunto orientado al cuidado ambiental.

Durante la jornada, los funcionarios fueron recibidos por el gerente administrativo, Fernando Aguilar, recorriendo las instalaciones del emprendimiento y dialogó con el equipo técnico sobre las prácticas sustentables que desarrolla la empresa.

Ambiente de Chilecito se reunió con privadas

Entre los principales ejes abordados se destacó el tratamiento responsable de los residuos de poda, el manejo adecuado de residuos peligrosos y la inminente puesta en funcionamiento de tres hectáreas de paneles solares destinadas a la generación de energía limpia.

Uno de los puntos sobresalientes de la visita fue la presentación de dos hornos pirolíticos adquiridos en Ucrania, equipamiento que permitirá

transformar residuos de poda mayor en carbón vegetal. Esta tecnología no sólo agrega valor productivo, sino que además contribuye a la reducción del impacto ambiental mediante la reutilización de desechos orgánicos.

En la oportunidad, el secretario de Ambiente Leiva conversó con Javier Collovati, gerente de finca y enólogo jefe de la firma, con quien se avanzó en la coordinación de una futura visita al Centro

Ambiental del Municipio de Chilecito. El objetivo es fortalecer la articulación entre el sector público y privado en materia de gestión ambiental.

Desde la Secretaría de Ambiente Municipal destacaron que continúan abiertas las puertas para todos los emprendimientos que deseen aportar iniciativas y trabajar de manera conjunta. En ese sentido, remarcaron que el compromiso compartido y la articulación institucional resultan fundamentales para promover políticas sostenibles y acciones concretas en beneficio del ambiente y de la comunidad.

San Martín

Municipio y UNLaR de Ulapes avanzan en acciones conjuntas con eje social

Con el objetivo de fortalecer la articulación institucional y proyectar actividades de impacto comunitario, el Municipio mantuvo una reunión de trabajo con la delegación Ulapes de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR).

El encuentro contó con la participación del intendente, el jefe de Gabinete y el secretario de Gobierno, junto a equipos técnicos de las áreas de Desarrollo Social y de la Secretaría de Producción. Por parte de la casa de estudios, estuvo presente la delegada de la sede local.

Durante la jornada se analizaron líneas de acción conjuntas orientadas a generar impacto social y productivo en el departamento, con énfasis en pro-



yectos que promuevan la inclusión, la formación y el desarrollo local. Uno de los principales temas abordados fue la puesta en marcha y el fortalecimiento de una huerta comunitaria de trabajo articulado entre el Municipio y la Universidad.

La iniciativa está pensada como un espacio de formación práctica para estudiantes y vecinos, ade-

más de constituirse en un ámbito de producción de alimentos frescos y saludables.

Según se informó, la propuesta contempla no solo la producción hortícola, sino también instancias de capacitación y acompañamiento técnico. Se acordó que los productos obtenidos serán destinados prioritariamente a adultos mayores y personas en

situación de mayor vulnerabilidad, reforzando el carácter solidario del proyecto.

De esta manera, la huerta comunitaria buscará contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y generar un circuito de trabajo colaborativo con impacto directo en la comunidad.

En el marco de la reunión se establecieron acuerdos preliminares para ordenar el desarrollo de las acciones previstas. Entre ellos, se definió la elaboración de un plan de trabajo conjunto con objetivos y metas específicas. También se resolvió designar responsables institucionales para el seguimiento de cada línea de acción acordada. Asimismo, se prevé establecer un cronograma de reuniones periódicas que permita evaluar avances y realizar los ajustes necesarios.

Desde ambas instituciones destacaron la importancia de sostener espacios de diálogo que permitan articular recursos y capacidades técnicas. La iniciativa se enmarca en una estrategia de cooperación que apunta a consolidar políticas públicas con participación académica y territorial.

El intendente junto al equipo municipal y de la UNLaR reunidos.

Ulapes

Reunión de la Mesa de Concertación para fortalecer la producción local

Con la participación de representantes de distintas asociaciones del departamento, se llevó a cabo una nueva reunión de la Mesa de Concertación en el departamento General San Martín.

El encuentro contó con la presencia del Cura párroco, técnicos del Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia de La Rioja, profesional del Instituto Nacional de Tecnología



Técnicos juntos a los productores y el cura párroco en el encuentro que busca una nueva forma de trabajo.

Agropecuaria (INTA) e integrantes de la Secretaría de Producción de la Municipalidad.

La convocatoria tuvo como eje principal avanzar en la planificación de acciones destinadas a fortalecer las producciones agropecuarias locales.

Durante la jornada se abordaron diferentes líneas de trabajo orientadas a mejorar las condiciones en las que desarrollan su actividad los pequeños productores del departamento.

Los participantes analizaron la situación actual del sector y

consensuaron prioridades de intervención para el presente año. Entre los puntos destacados se incluyó la necesidad de optimizar recursos, fortalecer la asistencia técnica y promover estrategias que favorezcan la sostenibilidad productiva.

La Mesa de Concertación funciona como un espacio de diálogo interinstitucional que busca articular esfuerzos entre el Estado, los organismos técnicos y las organizaciones locales.

En ese marco, se acordó avanzar en un esquema de trabajo coordinado que permita dar respuestas

concretas a las demandas del sector rural. Asimismo, se remarcó la importancia de sostener reuniones periódicas para evaluar avances y ajustar las acciones planificadas.

Desde el Municipio señalaron que el trabajo articulado y el consenso constituyen herramientas fundamentales para impulsar el crecimiento productivo del departamento.

La reunión concluyó con el compromiso de continuar fortaleciendo este ámbito participativo como instancia clave para el desarrollo agropecuario local.

Chepes

Realizan trabajos en la zona oeste

La Municipalidad del departamento Rosario V. Peñaloza llevó adelante una serie de intervenciones en la zona oeste de la ciudad con el objetivo de mejorar la transitabilidad y garantizar el correcto funcionamiento de los servicios básicos.

Las tareas se concentraron en calle Rivadavia, calle Olongasta y un tramo de calle México, donde se desplegó maquinaria pesada para optimizar las condiciones de circulación y prevenir futuros inconvenientes.

En las calles Rivadavia y Olongasta se realizaron trabajos con motoniveladora, que incluyeron el levantamiento, perfilado y nivelación de la calzada. Estas acciones permitieron corregir desniveles, eliminar huellas profundas y mejorar la superficie de rodamiento, facilitando el tránsito vehicular y peatonal.

Por su parte, en calle México la intervención tuvo un carácter prioritario, ya que se detectó una cañería madre de agua expuesta como consecuencia de la erosión provocada por las precipitaciones recientes.

Ante esta situación, el personal municipal procedió a reubicar y cubrir nuevamente la cañería, asegurando su protección y evitando posibles roturas que pudieran afectar el suministro de agua potable en los barrios de la zona.

Desde el Municipio destacaron que este tipo de acciones no solo apuntan a mejorar la infraestructura vial, sino también a resguardar servicios esenciales que impactan directamente en la calidad de vida de los vecinos.

Las tareas fueron ejecutadas por el área de Vialidad Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que viene desarrollando un plan de mantenimiento preventivo y correctivo en distintos puntos de la ciudad.

Asimismo, remarcaron que el monitoreo permanente de las calles permite detectar de manera temprana situaciones de riesgo y actuar con rapidez ante eventuales contingencias climáticas.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES
300



301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO

CASA 3 DORMITORIOS,
COC-COMEDOR,
BAÑO, GALERÍA, COCHERA,
AMPLIO TERRENO,
TERRAZA.
EXCELENTE UBICACIÓN.
B° FERROVIARIO
1/2 CUADRA DE 1° DE MARZO.

3804-445924

VENDO

* CASA C/SALONES, FRENTE
TERMINAL VIEJA. ARTIGAS Y
BALCARCE, LA RIOJA.
* CASA EN CATAMARCA,
CAPITAL, A 1 CUADRA
TERMINAL DE OMNIBUS.

3834-307917

Casa en Venta
ANJULLÓN, EN ENTORNO NATURAL
Y TRANQUILLO



Ambientes
cálidos y
acogedores.
Comedor con
vista al verde.

Hogar a leña
+ Parilla.
Para disfrutar
todo el año.



SE RECIBE VEHÍCULO
MOD. 2016 EN ADELANTE.
(CONSULTAS POR PRIVADO)
— ANJULLÓN - LA RIOJA —
3804 - 366743

**La solución
para usted**
**Aquí...
Clasificados**



303 - TERRENOS

**DUEÑO
VENDO/ALQUILO
CAMPO
DENOMINADO
"POZO
DEL BORDO"**

UBICADO EN
RUTA NAC. N° 5
KM. 61,
LA RIOJA (CAPITAL).
APTO PARA SIEMBRA
Y CRÍA DE GANADO.

3516215139

305 - ALQUILER

**ALQUILO
CASA O GARAGE**
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

**ALQUILO
DEPARTAMENTO
DE UN
DORMITORIO,
B° LOS OLIVARES.**

3804-591484

400

**EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS**

**SE
OFRECE
ALBAÑIL**

**DESMALEZAMIENTO
DE TERRENO.**

380-4165009

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:





AQUI

**SERVICIOS
600**



601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

**•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.**

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

**SERVICE
TECNICO**

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**PUBLICITE
SUS
AVISOS
AQUI!!!**



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA





**EL EXITO
DE SU VENTA,
COMPRA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUI
Y TENDRA
RESPUESTA
INMEDIATA!!!**













GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO
DE MARKETING
154356855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



**TODO
AMORTIGUACION**

AHORRE TIEMPO Y DINERO

**MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA**

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

**REPARACION DE
TREN DELANTERO**

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA



380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS

ENGRANAJES - POLEAS

PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS

BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS



REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

 **3804-175457**

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODO
FIAT**



Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.

Kit seguridad - Kit de Distribución

Accesorios en gral - Ópticas - Baterías

Radiadores



TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Especialista resaltó la importancia de la prevención de enfermedades respiratorias

Medios El Independiente dialogó con el Dr. Douglas Nazareno y en la oportunidad consultó sobre las medidas de prevención ante enfermedades de origen respiratorio. En ese aspecto, el profesional advirtió sobre la importancia de la vacunación antigripal que, en este caso, comenzará el día 11 de marzo.

En primer término, el especialista señaló que “en el hemisferio norte los virus respiratorios comenzaron a circular anticipadamente, sobre todo el virus de la gripe”. Explicó, en ese sentido que lo que ocurre en el hemisferio norte luego se reproduce aquí, de manera tal que la circulación del virus de la gripe podría empezar a circular a fines de marzo y primeros días de abril.

Seguidamente, hizo hincapié en la vacunación,

especialmente en los grupos de riesgo, que son los niños menores de dos años, los adultos mayores de 65 años, aquellas personas que tienen patologías crónicas, (respiratorias, cardíacas, diabetes, etc.) estén vacunados para cuando empiece a circular el virus.

“La vacuna no previene el contagio, sino que evitan que se contrae la patología no vaya a desarrollar una enfermedad severa”. En ese contexto, recordó que las vacunas están disponibles en los centros de vacunación.

Aconsejó, asimismo, que las personas con enfermedades de base como, por ejemplo, asma, EPOC, alergias bronquiales, etc. Deben cumplir con la medicación de base.

Advirtió, además, que ante las patologías respiratorias es muy importante la consulta a tiempo y evitar automedicarse.

Por otro lado, precisó, que se comprobó científicamente que fumar cigarrillo electrónico y canabis generan tanto daño como el cigarrillo llegando también a desarrollar EPOC.

Precisando sobre la gravedad del EPOC, explicó que es una patología en la mayoría de los casos se detecta de manera tardía, lo que sin dudas deriva en una mala calidad de vida de los pacientes. “El paciente con EPOC tiene un pronóstico de vida de 10 años menos”.

Para cerrar, Douglas Nazareno recomendó lavarse frecuentemente las manos, evaluar el uso de barbijos para algunos casos. Reiteró además la necesidad de la vacunación a tiempo, tanto las destinadas a prevenir enfermedades respiratorias, como el resto de las vacunas del calendario. Informó a su vez, que la campaña de vacunación antigripal comenzará el día 11 de marzo.



Dr. Douglas Nazareno

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS
Sufan

Batería
MOURA

GARANTÍA TOTAL
VENTAS - CARGAS - REACTIVACIONES
TARJETAS DE CRÉDITO - DÉBITO
TRANSFERENCIAS
“A DOMICILIO”
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y AV. OYOLA
LA RIOJA
3804 - 117820
3804 - 444003

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX

YONIX

GTECHNIQ

KochChem

menzerna

3D

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
EVÍTE ROTURAS
380 4211565 **380 4613732**
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

Cantina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

El Festival de la Chaya ya tiene su documental

El Ministerio de Turismo y Culturas, a través de su Dirección General de Cine, estrenó esta semana el documental “Chaya, el festival del pueblo”, rodado en la edición 2025 y que reúne testimonios de artistas, trabajadores y público.

La exhibición se realizó en las salas de Cinemacenter del Paseo Cultural, con la presencia de autoridades provinciales, representantes

de cámaras y asociaciones turísticas, artistas y participantes del Festival.

El ministro Gustavo Luna aseguró que “esta pieza audiovisual va a recorrer todo el país, para promocionar de una manera histórica nuestra fiesta más importante. El principal vector de la economía del norte argentino lo componen, sin dudas, las industrias culturales y turísticas.

Creo que el aporte que le hacemos entre todos a esta fiesta, tanto el sector público como el privado, es enorme”.

Por su parte, la directora del filme y titular del área de Cine del Ministerio, Hebe Estrabou, resaltó que “en un momento tan duro para el país y particularmente para el cine, hoy podemos darnos el lujo de estrenar una película en

La Rioja, con el aporte del Estado”.

A partir de ahora, el documental producido por un joven equipo de realizadores y técnicos riojanos saldrá a recorrer salas de distintos lugares del país y se sumará a la grilla de canales de televisión y plataformas especializadas, para mostrar la celebración más importante de La Rioja ante el país y el mundo.

Profesionales

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría

- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

centro de la **vision**

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropsia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

• Dra. Cecilia G. Oneto
MP 1575

• Dra. Adriana Vargas Dhomen
MP 1782

• Dr. Darío S. Simondi
MP 1579

• Dr. Carlos M. Busleimán
MP 284

• Dr. Mario A. Busleimán
MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191

dranahirreyes

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

medios el independiente
CORPORA LTDA
Profesionales

Research
Planning
Team

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)

✓ **¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?**

✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI

✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**

✓ **DESCUENTOS** en medicamentos

✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**

✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

• Olta 16	(380)4461438	• Lamadrid 313	(380)4468631
• Benavidez y Chibchas	(380)4437434	• Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
• Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	• Chilcito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
• Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	• Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Día de la Autonomía Provincial

Por Isabel Marta Salinas
Ultima parte

A comienzos del siglo XIX La Rioja era parte de la Intendencia de Córdoba. Gervasio Artigas inicia su lucha por el federalismo y amenaza a Ocampo, el que renuncia al mando de la ciudad mediterránea en 1815. Ante esta situación de inestabilidad y acefalía del gobierno de la Intendencia de Córdoba, los riojanos convocaron las autoridades locales a un cabildo abierto, que proclamó la soberanía de la Provincia y eligió como gobernador a Ramón de Brizuela y Doria, quien asume el mando el 24 de mayo de ese año. Posteriormente, a fines de 1817, el Congreso de Tucumán ordena que La Rioja se reintegre a Córdoba, poniendo fin al breve antecedente de la vocación de la población riojana, que registra intentos de autonomía fallidos, en 1815 y 1816.

El año 1820 luego de las derrotas de Arequito y Cepeda se produce la caída del Directorio y el Congreso, autoridades nacionales opositoras a las autonomías de las provincias. Ante esta situación de debilidad del gobierno central, surgió un movimiento que se propagó en el interior del país, iniciando un proceso por el cual cada provincia decidió declarar su autonomía y designar sus propias autoridades.

Como parte de este proceso, una asamblea de los personajes más influyentes de La Rioja, declaró la Autonomía de la provincia el 1 de marzo de 1820. Constituida provincia independiente, se nombró como gobernador al General de los Ejércitos Patrios Don Francisco A. Ortiz de Ocampo.

Se sumaron al proceso de autonomía las provincias de Santiago del Estero, San Luis, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Jujuy, que se escindió de Salta en 1834. Las autonomías fueron formalizadas en resoluciones de los cabildos de cada ciudad, en las que declara-



ron su decisión de constituirse en provincias, afianzando el movimiento provincial por sus autonomías.

En este proceso las provincias declararon y ratificaron su voluntad de constituir e integrar la "unión nacional" y respetar los "pactos preexistentes", siempre reconociendo su voluntad de constituir la unión nacional y la pertenencia a la Nación Argentina.

La autonomía riojana es el logro de un proceso alentado por virtudes cívicas, compromisos ciudadanos y la voluntad colectiva para lograr la autodeterminación. En la formalización del proceso de autonomía en nuestra provincia, el 1 de marzo de 1820 se constituyó, por primera vez, la Sala de Representantes que redactó el Acta de la Autonomía Provincial. Este documento traduce el compromiso ético colectivo, que trascendió las individualidades e instituyó un nuevo contrato social, con una identidad

propia "para una provincia independiente, bajo la forma federal proclamada por los demás pueblos hermanos".

El humanismo, como valor ético que inspiró a los autores del acta histórica, se evidenció al fijar como meta la felicidad del pueblo, textualmente el acta proclamó "Los ciudadanos, que teniendo el timón en nuestras manos, nos fiemos de la dirección de una nave que arribará al puerto de la felicidad". Como antecedente se puede citar una norma similar la Constitución de los Estados Unidos que reconoce "El derecho de las personas a la búsqueda de su felicidad".

En la historia de la organización provincial el auténtico federalismo es la crónica del humanismo político de tierra adentro. Los riojanos enarbolaron en la causa del federalismo su reclamo por la igualdad con equidad y justicia, para superar las asimetrías del puerto opulento y exportador que concentraba y se apropiaba

de las rentas nacionales frente a las empobrecidas provincias del interior profundo.

La vigencia de la causa federal cohesiona al pueblo riojano que en la actualidad, como en el pasado, reclama por la igualdad de oportunidades para todas las personas que habitan el suelo de la Patria.

Desde las primeras crónicas de la historia nacional, la asimetría de la opulencia de Buenos Aires con sus generosas rentas aduaneras, y el extenso interior empobrecido, creó tensiones ante la evidente injusticia en la distribución de las rentas que se concentraban alrededor del puerto porteño. La autonomía provincial no fue un proceso separatista, sino de justo, equitativo y armonioso reconocimiento a la autodeterminación provincial para buscar un proceso de integración nacional, como lo evidenciaron después las luchas de Facundo, el Chacho y Varela.

El liderazgo y protagonismo de Facundo Quiroga, el Chacho Peñaloza y Felipe Varela fueron determinantes en el proceso para lograr el federalismo. En las luchas de Quiroga, Peñaloza y Varela se buscaba la autonomía, la independencia económica y también la distribución equitativa de los recursos nacionales.

En reconocimiento, valoración y conmemoración de la trascendente e histórica jornada del 1 de marzo, al cumplirse los 206 años del Día de la Autonomía Riojana, renovemos y consolidemos el compromiso de honrar el legado de nuestros antepasados, que superando todas las adversidades tuvieron la decisión de aportar lo mejor de sí para contribuir al progreso de su provincia y a la felicidad de su pueblo.-

Dra. Isabel Marta Salinas – La Rioja, 26 de febrero de 2026.

Eutanasia, la ética médica a partir de Núremberg

Por doctora Patricia Rippa

Las atrocidades médicas del siglo XX, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial, obligaron al mundo a replantear la ética médica, entonces surgieron documentos que centran toda intervención médica en la elección libre y consciente del paciente.

Los mismos se refieren a la capacidad de una persona para decidir por sí misma y el consentimiento voluntario, claves para el debate sobre la eutanasia, que fijan los principios modernos de ética en investigación y en medicina, por tal motivo es imperioso conocerlos y saber la evolución histórica respecto a la autonomía.

El debate sobre la eutanasia en Argentina se enfrentará a discursos que, por desconocimiento o resistencia ideológica, buscarán detener cualquier avance legislativo. Pero la historia de la ética médica demuestra que la medicina ha evolucionado y debe seguir evolucionando hacia modelos cada vez más centrados en la autonomía, la dignidad del paciente, el respeto por sus decisiones y la compasión ante el sufrimiento. No es un capricho moderno, es la consecuencia lógica de una larga construcción moral que atraviesa siglos de práctica médica.

La medicina actual no se rige por mandatos rígidos, sino por principios éticos que buscan equilibrar beneficios, riesgos y, sobre todo, la voluntad del paciente, es decir, la ética médica siempre ha evolucionado, negarse a discutir la eutanasia apelando a un texto antiguo es desconocer esta evolución.

El Código de Núremberg (1947) nace a raíz de los juicios efectuados en esa ciudad alemana después de la segunda guerra mundial, a

los principales criminales de guerra líderes nazis de alto rango, donde se juzgaron, entre tantas crueldades, por realizar experimentos médicos sin consentimientos, a partir de ese momento quedó claro que, ninguna intervención médica puede realizarse sin autonomía, ningún bien social justifica sacrificar la dignidad individual, el cuidado de la vida implica respetar la decisión de quien la vive.

Quienes se oponen al debate sobre la eutanasia suelen invocar un abstracto "valor de la vida" que, paradójicamente, contradice los principios fundantes de la ética contemporánea.

La Declaración de Helsinki (1964), elaborada por la Asociación Médica Mundial en Finlandia, documento rector de la ética médica mundial, nace como respuesta del código anterior y reafirma que el bienestar del ser humano está por encima de cualquier interés científico o institucional, este es un principio crucial, ya que la persona no es un medio, sino un fin en sí misma.

Helsinki exige respeto pleno por la autonomía, el consentimiento informado, la protección de poblaciones vulnerables y el derecho a abandonar cualquier intervención, reconociendo que la medicina debe acompañar al paciente más allá de los procedimientos técnicos, esto último es aplicable a la voluntad soberana de la persona.

Si estos principios se aplican en investigación, un ámbito históricamente delicado y riesgoso, ¿por qué no habrían de aplicarse al momento más frágil de la existencia como es el final de la vida?

Creo que los pilares que legitiman el debate sobre la eutanasia son definitivamente la autonomía, la dignidad y la compasión y negar el debate sobre eutanasia contradice la evolución del juramento hipocrático, que



siempre adaptó la medicina a su tiempo, a los principios de Núremberg, que consagraron la autonomía como límite ético universal y a la Declaración de Helsinki, que coloca el bienestar del paciente por encima de cualquier dogma, por ende, quienes se oponen a discutir la eutanasia no están defendiendo la tradición médica, están desconociendo su historia.

La eutanasia voluntaria no es una amenaza, es una respuesta compasiva y racional ante sufrimientos que la medicina no puede revertir, es, en esencia, la continuidad natural de una ética médica que en su evolución ha incorporado verdades esenciales, como expresó Atul Gawande "Nuestro objetivo no es una buena muerte, sino una buena vida hasta el final".

Nuestro país ha dado pasos sólidos y con avances legislativos importantes, Ley 26.529 (2009) que consagra derechos del paciente y el consentimiento informado. Ley 26.742 (2012) de Muerte Digna, que permite rechazar tratamientos que prolonguen ar-

tificialmente la vida en casos irreversibles o terminales y la Ley 27.678 (2022) que asegura el acceso integral a cuidados paliativos.

Sin embargo, queda un vacío legal debido a que ninguna de estas normas contempla la posibilidad de solicitar una muerte médicamente asistida ante un sufrimiento físico o psíquico intolerable.

Sostener que un paciente debe agonizar contra su deseo es replicar, en otra escala, la lógica que Núremberg condenó, la subordinación del individuo a un supuesto "bien superior" decidido por otros, mantener a una persona atrapada en un final indigno, bajo la excusa de una moral ajena, no es preservar la vida, es vaciarla de sentido, quienes se oponen a la eutanasia no defienden la vida, defienden una forma de control sobre la vida de otros, y lo hacen en nombre de creencias personales, no de principios médicos.

El argumento central es simple, la medicina evoluciona, la ética evoluciona, y la ley debe acompañar.

Apertura 2026

Boca no pudo ayer en su cancha frente a Gimnasia de Mendoza, e igualó 1-1 en un final con muchos silbidos para el equipo de Ubeda. Paredes abrió la cuenta para la visita, en tanto que Miguel Merentiel selló el empate.

Hoy se jugarán cinco encuentros. A las 17,00 Newell's-Central; 19.15 Argentinos-Barracas e Instituto-Unión; 21.30- Tigre – Gimnasia (LP) y Defensa-Lanús.

Fue 1-1 en Vargas

Estudiantes no supo cómo y El Portezuelo se llevó un punto

Provincial de Clubes

En un partido de trámite discreto, Estudiantes y El Portezuelo dividieron puntos en la noche del viernes, al igualar 1-1 por la segunda fecha de la Zona B del Provincial de Clubes, encuentro que se jugó en el estadio “Mercado Luna”.



El festejo “Pincha” tras el gol de Díaz de penal, en el amanecer del encuentro. Después no lo pudo sostener y dejó escapar dos puntos.

El choque era vital para sumar en el torneo de ambos lados. Los dos venían de sendos empates en la fecha inaugural y el triunfo los acomodaba en la Zona B.

Pero nada de lo que imaginó particularmente Estudiantes, que salió de local a marcar el ritmo del juego se concretó, cuando el pitazo final del árbitro chilecitéño Jesús Montivero de regular trabajo, marcó el final y las dudas ya invaden de cara a lo que se viene.

Fue 1-1 como resultado final, de un partido chato, sin jugadas de peligro ni trascendencia en ambos elencos. Quizás el “Expreso” fue quien intentó apenas comenzaron y a los 10 minutos, tras un claro penal sobre Federico Fuentes, cuando se aprestaba a definir ante el arquero Angel Moreno, que cambió por gol su capitán y centrodelantero Hernán Díaz.

De ahí en más el primer tiempo fue empuje e intenciones de la visita, pero siempre bien replegado por una defensa local, con su dupla de centrales, Alex Foresi y Gaspar Vera Gómez, que blindaron en acceso al área “Pincha”.

Pudo aumentar el local, quizás cambiaría el rumbo del en-

1-0 sobre Los Andes

Gran torneo sigue sumando el elenco de Ferroviario de Milagro, que sumó su segundo triunfo consecutivo y suma puntaje perfecto hasta el momento para comandar la zona A.

Con gol de Franco Palma a los 7 minutos del segundo tiempo, el “Verde” se aferró a esa diferencia y pudo sumar un triunfo más ante Los Andes, quien llegaba con un empate conseguido en Chamental.

Tras conocerse el resultado del otro partido que cerró la segunda fecha, entre Tiro Federal La Rioja y Andino Sport Club, que fue empate, “El Ferro”, suma 6 puntos en la tabla general de esta zona A, seguido de Tiro Federal con 2 puntos, Los Andes y Andino con 1 punto cierran el puntaje.

LO QUE SE VIENE

Fecha clave la que se viene, que se jugará entre el 13 al 15 de marzo debido a la adhesión de la Federación Riojana y Liga Riojana de Fútbol, a las medidas de fuerzas decretadas por AFA.

En Milagro, Ferroviario tendrá su primera presentación de local, ante Tiro Federal de Chamental, mientras que Los Andes recibirá a Andino en Guandacol.

SINTESIS

*- Estadio: “Carlos A. Mercado Luna”.

Estudiantes.....1
El Portezuelo.....1
Arbitro: Jesús Montivero (Chilecito-Regular).

ESTUDIANTES: B. Ortiz; A. Foressi, N. Quintero, J. Navarro, D. Mercado, G. Gómez Vera, F. Fuentes (J. Vargas), L. Rivero, H. Díaz, G. Zárate (M. Morales), F. Valera Vera (M. Toro). DT: Jorge Bazán.
EL PORTEZUELO: A. Moreno; K. Roldán, R. Peñaloza, M. Salto, C. Soria, E. González, J. Fernández, L. Fernández, A. López Salguero, G. Gacitúa, M. Avila. DT: Maximiliano González.
Goles: PT: 10' Hernán Díaz de penal (E). ST: 40' Hugo Olmos, de penal (EP).

cuentro, pero una mala decisión y definición de Díaz, la tiró por arriba fue la última jugada de peligro en el primer tiempo.

En el complemento los cambios llegaron, algunos obligados

Ferroviario ganó en Guandacol y es líder absoluto en la “Zona A”



Equipo de Ferroviario de Milagro otro valioso triunfo de visitante lo consolida como líder absoluto. (Foto equipo deportivo Guandacol).

“PIRULOS” Y EL “DEFE”

En otro de los partidos disputados de esta segunda fecha fue la que jugaron por la Zona

B, en cancha de Independiente de Guandacol, el local no pudo frente a Defensores de La Plata de Chilecito.

Fue empate 1-1 el resultado final por los go-

Empate en Chamental

Tiro Federal de Chamental y el Andino Sport Club, igualaron ayer 2-2 en encuentro válido por la segunda fecha de la “Zona A” del Torneo Provincial de Clubes - Copa “Mario Carrizo”.

El encuentro, jugado en el estadio “José Angel Ponce” fue cambiante en juego y marcador. Con un buen primer tiempo para el equipo capitalino, que sacó ventaja de dos goles, de la mano del goleador Agustín Ugarte, autor de las dos conquistas.

Sin embargo, en el complemento, Tiro Federal se vino a buscar y alcanzó en el final la igualdad, merced a los goles logrados por los hermanos Martín “Peporo” Molina y Claudio “Gallo” Molina. El empate dejó al conjunto “rojinegro” en el último lugar del grupo.

les de Facundo Vilte a los 9 minutos del primer tiempo para los chilecitéños, mientras que Julio Fajardo marcó el empate transitorio, y que luego se convirtió en resultado final del encuentro.

Boxeo

En la noche del regreso....

Fue triunfo del “Zurdo” Rearte sobre Crocco

El boxeo cerró febrero con una buena velada en el club San Lorenzo de Vargas. Fue triunfo de Alexis Rearte en el fondo profesional ante Leonel Crocco por decisión de los jurados. Además hubo 6 peleas amateur como antesala, y dos exhibiciones, una de ellas de boxeo femenino.

LA PELEA

La expectativa se centró en el combate de fondo profesional, donde luego de un largo periodo sin pelear en La Rioja y por primera vez se medían Leonel Crocco y Alexis Rearte, en la divisional Súper Pluma, donde estuvo en juego el cinturón Ciudad de La Rioja.



El "Pibe" Suárez, se quedó con el triunfo en uno de los cruces de carácter interprovincial.

En el mano a mano fue Rearte quien se adelantó y quizás terminó marcando la diferencia final con dos primeros asaltos, donde pudo marcar sus golpes y velocidad que descolocó por momentos a un Crocco frontal y que tuvo cuenta preventiva del árbitro Mario Rodríguez antes del final del primer asalto, tras un golpe que según acusaba no era para cuenta.

Con este antecedente Rearte salió a marcar la diferencia en el segundo round donde nuevamente fue superior y pudo trabajar más sobre el cuerpo de un Crocco que avizó pese a la ventaja en contra que tenía con que contrarrestar.

Por eso el tercer asalto se vio mejor a Crocco que buscó y sacó diferencia a un Rearte que sintió el trájín de los round anteriores y



Momento de consagración del "Zurdito" Rearte, tras vencer sin objeción alguna a Leonel Crocco.



El Vega Boxing, se llevó los triunfos en las presentaciones de sus dirigidos, mostrando un buen nivel.

buscaba recuperar aire que le permitiera poder terminar la pelea tranquilo.

Tranquilidad que le dio el cuarto asalto donde el "Leoncito" tiró todo pero tuvo a Rearte con el objetivo fijo de sumar un triunfo y así fue nomás, en las tarjetas de los jurados.

LOS AMATEURS CUMPLIERON

Fueron 6 combates de los amateurs, que fue creciendo en espectáculo de menor a mayor para los asistentes, como antesala de la pelea de fondo profesional.

Se destacó el triunfo de Isaías Moreno que sigue invicto en su nuevo mundo del boxeo (viene del motociclismo), ante el chepeño

Resultados de la velada

*- Lugar: Club San Lorenzo de Vargas.
Organizó: Puñalada Boxeo.
Fiscalizó: Federación Riojana de Boxeo.

-1ra. pelea - hasta 81 kg.

Santiago Paredesvs.Nahuel Araya.
Fallo: Ganador por decisión de los jurados, Paredes.

-2da. pelea - hasta 69 kg.

Walter Moreno..... vs..... Leonel Romero (Chepes)
Fallo: por decisión de los jurados, empate.

-3ra. pelea - hasta 56 kg.

Axel Goñyvs. Tomás Suárez
Fallo: decisión de los jurados, empate.

- 4ta. pelea - hasta 60 kg.

Lautaro Suárezvs.Dylan Núñez
(Santiago del Estero)
Fallo: en decisión de los jurados, ganador Suárez.

-5ta. pelea - hasta 57 kg.

Isaías Moreno..... vs.Catriel Ávila (Chepes)
Fallo: por decisión de los jurados, ganador Moreno.

-6ta. pelea - hasta 69 kg.

Ramón Morenovs.Alexander Santucho
(Santiago del Estero).

Fallo: En decisión de los jurados, ganador Moreno.

- 7ma. pelea - Categoría Súper pluma

(cinturón en juego - 4 round 3x1)
Alexis "Zurdito" Rearte (58,500) vs. Leonel (Leoncito) Crocco (58,100)

Catriel Ávila, a quien venció por decisión de los jurados.

Trabajo sostenido de Moreno que supo entrar en los momentos justos ante un guapo chepeño que también pudo conectar algunas manos, pero en menor cuantía, lo cual no le alcanzó.

En tanto, los cruces interprovinciales Lautaro Suárez venció por decisión de los jurados al santiagueño Dylan Núñez, mientras que Ramón Moreno venció al otro visitante Alexander Santucho, en la pelea de semifondo.

Las otras peleas fueron triunfo de Santiago Paredes ante Nahuel Araya en la primera pelea de la noche.

En tanto las dos restantes fueron empate entre Walter Moreno y el chepeño Leonel Romero, y el cruce entre Axel Goñy y Tomás Suárez.

La organización estuvo a cargo de la promotora Puñalada Promotions y fiscalizó la Federación Riojana de Boxeo.

Rally “Pagos del Tuyú” -

Villagra, el dueño de la primera etapa

La jornada inaugural de la temporada de Rally Argentino en General Madariaga tuvo un solo dominador, el histórico Federico “Coyote” Villagra.

El certamen nacional de rally dio arranque a su temporada oficialmente, con el desarrollo de la primera etapa del año en suelo bonaerense en la ya clásica competencia de apertura de telón del calendario en “Pagos del Tuyú”, prueba que se desarrolla a pocos kilómetros de la Costa Atlántica.

Y, hablando de clásicos, la victoria se la está quedando un clásico... Pues el legendario y reconocido piloto cordobés “Coyote” Villagra ha sido la referencia al completo del día sábado, siendo líder desde el momento mismo en que se puso en marcha la carrera. Es que el múltiple campeón de la especialidad dominó durante toda la jornada; ganó cinco de los seis tramos disputados y, en el que no venció, quedó segundo a solo 13 décimas! de quien se impuso en esa situación, que fue el catamarqueño Augusto

D’Agostini. Así entonces, Villagra, con su Skoda Fabia Rally2 es, por el momento, el líder indiscutido de la competencia, con una ventaja favorable de 18,8 segundos por sobre el propio D’Agostini, quien compite con la misma máquina de origen checo.

“Un día sin cometer errores, que acá en el llano es muy importante, no pasarse en ningún frenaje, cumpliendo con todas las chicanas. Es una carrera muy técnica, por más que sea llana tiene lo suyo”, comentó el piloto cordobés al cabo de la jornada en la que es líder absoluto.

Mientras tanto, y completando el podio del clasificador general se ubica tercero el reinante campeón de esta clase máxima de Rally Argentino -la RC2-, el puntano Miguel Baldoni (Skoda).

Por otra parte, bien vale destacar, también, el resto de los punteros en las divisionales.

A saber: Nicolás González (VW) en la RC MR; Fernando Daparte (Ford) en la RC3; Juan Saraleguy (Peugeot) en la RC4 y Fernando



Muller (Peugeot) en la menor, la RC5.

Este domingo será la segunda y decisiva etapa llevándose a cabo otros seis tramos cronometrados que recorrerán los sectores: 6 de Octubre-3 Caminos (18.10 km.), Zorzales (6,07 km.) y nuevamente La Larga-Las Tres Marías (9,84 km.), escenario elegido para el Power Stage.

HAY HERRAMIENTAS QUE SE COMPRAN,
OTRAS QUE SE APRENDEN.
IMPULSA LAS DOS.

HAMILTON TE DA HERRAMIENTAS



Conocé más: [/Hamilton.com.ar](https://Hamilton.com.ar)

Fue 99-98 sobre Estudiantes

Amancay salvó el liderazgo con agónico doble en el cierre del suplementario

Liga - Argentina

Un agónico doble de Pablo Osores a dos décimas para el final del suplementario, le dio un festejado triunfo a Amancay 99-98 (91-91) sobre Estudiantes de Tucuman. El “Canario” sufrió hasta el final, pero ganó, salvó su invicto como local en este 2026 y sigue prendido arriba.



Mauro Araujo, determinate y goleador -25 pts.- intenta la conversión por el fondo de cancha ante la marca de J. Hampton.

SINTESIS

Estadio: "El Decano" (Riojano).

Amancay.....99 (91) (20+22+27+22+8)
Estudiantes.....98 (91) (27+19+26+19+7)

Jueces: Gustavo Dana - Nicolás Dana.

AMANCAY: G. Alonso 17, M. Araujo 25, P. Osores 18, D. Peralta 11, y J. Underwood 9; (fl); N. Peralta 9, J. Aragón 0, M. Bernan 13, y C. Echaverría 5. DT: Gabriel Alborno.

ESTUDIANTES: J. Rodríguez 17, F. Pedano 18, E. Cave 16, J. Hampton 14, y J. Bollo 16; (fi); S. Copelli 3, M. Bichara 4, P. Aranda 10. DT: Fabrizio Espósito.

El festejo explotó en los jugadores, staff técnico e hinchas en las gradas, cuando la naranja entró, tras la definición con table-ro de P. Osores, para darle un trabajoso triunfo a Amancay, casi cib la bocina final.

La acción resultó –más allá del triunfo– un desahogo, por como se dio el desarrollo del juego, ante un rival difícil que lo complicó con su intensidad y presión, plagado de buenos valores y que, si bien cayó en los dos juegos disputados en suelo “riojano” –La Fusión– y anteanoche, ambos fueron definiciones cerradas de última bola.

La paridad y lo equilibrado de ambos choques, es clara muestra de la categoría del rival, al punto que Amancay, vino de atrás siempre, mostró dudas y el coach Alborno, debió apelar a todos los recursos para encausar el juego, que llegó a tenerlo 13 pts. abajo (62-49) al prome-diar el tercer cuarto.

Sin embargo con mucha actitud y entrega el “Canario” se recuperó, se puso a tiro y llegó con vida al último segmento donde dio el golpe de la mano de Mauro Araujo –intratable– y si no lo cerró fue algún hierro o equivocación. La visita logró la igualdad y mandó el juego a un tiempo extra, donde nuevamente apareció la jerarquía del equipo para terminar quedándose con un triunfo épico.

Desde la primera pelota al aire se dio un juego del alto nivel, buena circulación, defensas

La Fusión ante Suardi

La Fusión Riojana comen-zará hoy su gira por Santa Fe, cuando visite esta noche desde las 20:00 a Sportivo Suardi, por una nueva fecha de la Liga Argentina. El equipo riojano, que busca mantenerse entre los mejores doce para la fase final para jugar los playoffs, intentará extender su racha de tres triunfos en fila en un es-cenario difícil y frente a un rival que es protagonista (récord 14-11) y ocupa el séptimo lugar en la Conferencia Norte.



cerradas, cortinas duras y mejor goleo.

El local arrancó mejor, sacó ventajas con goleo repartido, efectividad desde el perímetro G. Alonso (6 pts.) y P. Osores (6) dos bombas cada uno, Underwood (4); sin embargo la visita reaccionó F. Pedano (7 pts.) un triple, otro de M. Bichara, y el “americano” Hampton (7) su-mararon para ganar 27-20.

En el segundo cuarto, Amancay ajustó en de-fensa y pudo correr, G. Alonso (8 pts.), M. Bernan (5) un triple, N. Peralta (4) ambos viniendo de la banca, sumaron para ganar el chico 22-19,

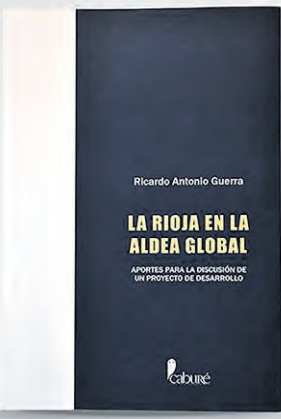
y achicar la brecha, Estudiantes con E. Cave (8 pts.) y J. Bollo (5), los más efectivos, se quedó con el global (46-42) al cabo del primer tiempo.

En la reanudación el juego siguió siendo muy equilibrado, palo y palo, Estudiantes puso un parcial de 11-4 estiró a 11 pts. la ventaja que luego fue de 13 (62-49). A falta de 4' vino el revulsivo del local, Mauro Araujo, que hasta había cumplido una discreta labor, dolorido en su tobillo –recibió atención médica– saltó al rectángulo encendido, tres bombas en fila y puntos en la pintura (14 pts.), por la misma vía

sumó Alonso y Bernan –parcial de 20-10– para ganar el chico 27-26 el global que (72-69) a favor del visitante antes el último cuarto.

Amancay salió con el envión anímico, M. Araujo (9 pts.) dos triples –goleador del juego 25 pts.– enloqueció a todos, al punto que el coach Espósito, pidió minuto sólo para reprender a sus dirigidos porque no lo podían defender, D. Peralta (5) un triple, bombazos de Echaverría y “Nico” Peralta, para pasar al frente 82-80. Los minutos finales fueron intensos, a pura adrenalina, porque Estudiantes reaccionó y se mantuvo expectante, a puro bombazos –cinco– Pedano, Aranda y Juan Rodríguez (9 pts.) tres triples, uno sirvió para igualar el juego 91-91. Y si bien el local tuvo la última con el intento P. Osores, el mismo que luego tendría revancha en el adicional. El chico lo ganó el local 22-19 (91-91) el global y todo a suplementario.

En los cinco adicionales, un poco por can-sancio, otro por nervios o defensas que se hicie-ron fuertes, hubo poco goleo, aunque pudo ser para cualquiera, la balanza se inclinó a favor de Amancay, que con un doble de P. Osores –esta vez sí– a dos décimas del final, que hizo explotar el estadio “Decano”, sirvió para ganar el adicio-nal 8-7 y ponerle la chapa final al juego (99-98), partidazo, por el buen juego y la adrenalina y nerviosismo conque se dio el final, así también se festejó.



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

 medios
el independiente
COPEGRAF LTDA



Viví el Verano

En Internet para Todos.

El mejor plan de temporada lo tenemos aquí

300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM

Desde sólo \$11.900 por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE:

HBO max + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo

Actívalo hoy y ahorra desde el primer día.
0800 555 8636 3805 111 111
Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.



Empresarios celebran

El Grupo de los Seis (G6), que nuclea a las principales entidades empresariales del país, expresó su "satisfacción" por la aprobación de la reforma laboral en el Congreso de la Nación y argumentó que constituye "un paso significativo hacia la modernización del marco normativo que regula las relaciones de trabajo en la Argentina".

19

Medidas de seguridad

Gobierno celebró el operativo de EE.UU. e Israel contra Irán

Estados Unidos e Israel lanzaron este sábado una serie de ataques preventivos que tuvieron como epicentro la ciudad de Teherán y desencadenaron una respuesta inmediata con misiles y drones por parte de la República Islámica de Irán. Como medida preventiva, el gobierno argentino decidió elevar a "alto" el nivel de seguridad en todo el país.

"La medida alcanza a todos los objetivos sensibles del país, así como a la infraestructura crítica, y la comunidad judía, entre otros, con la finalidad de garantizar la integridad, la vida y la libertad de los habitantes en el territorio nacional. En ese marco, por intermedio de la cartera ministerial competente,



Una columna de humo sobre Teherán después de un "ataque preventivo" de Israel.

se fortalecerán, de modo preventivo, los dispositivos de protección y seguridad de los objetivos referidos, incluyendo el refuerzo de la custodia de las representaciones diplomáticas extranjeras en el país", informaron en un comunicado.

Además, el Sistema de Inteligencia Na-

cional monitoreará de forma permanente la evolución de los acontecimientos, en cooperación con agencias internacionales, a fin de asegurar la detección inmediata de posibles riesgos o amenazas contra la seguridad nacional.

"Se ha activado el protocolo de alerta en las

fronteras, que implica el refuerzo de los controles de ingreso y egreso al país, el aumento de la trazabilidad de los movimientos transfronterizos y la revisión de alertas tempranas en zonas consideradas sensibles. El esquema contempla la coordinación de la Secretaría de Inteligencia de Estado, el Ministerio de Seguridad Nacional a través de la Dirección Nacional de Migraciones, y las Fuerzas Federales de Seguridad", agregaron.

La administración libertaria tiene como una de sus principales estrategias geopolíticas la del alineamiento internacional con Estados Unidos e Israel, los dos países que coordinaron la ofensiva que se conoció esta madrugada. A diferencia de lo que fue el operativo de extracción de Nicolás Maduro en Venezuela, el Gobierno tiene muchas más precauciones para referirse a este caso.

Un mes atrás, la Oficina del Presidente informó que el Gobierno Nacional había declarado a la Fuerza Quds y a trece individuos vinculados con ese grupo militar como una organización terrorista.

Reforma Laboral

La jefa del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, difundió un video en sus redes sociales tras la aprobación de la reforma laboral y acompañó la publicación con un mensaje breve y enfático. "Hermosa mañana. Les metimos 7...", escribió.

"Top jugadas de las sesiones extraordinarias más exitosas de la historia argentina, nada más y nada menos que por este nuevo Congreso Nacional. Ahora, a continuar con las nuevas reformas que propondrá el Presidente", expresó Bullrich en sus redes sociales junto a un video.

La publicación se debe a que La Libertad

Avanza (LLA) finalizó las sesiones extraordinarias este viernes en el Senado, con una consagración para el Gobierno de Javier Milei: sancionó la ley de reforma laboral, tras la validación de la modificación al proyecto realizada la semana pasada por Diputados, que eliminó el conflictivo artículo sobre licencias médicas.

Entre el oficialismo y dialoguistas como la Unión Cívica Radical (UCR), el PRO, peronistas disidentes y silvestres provinciales, la iniciativa obtuvo esta noche 42 votos a favor, mientras que 28 fueron en contra y se abstuvieron los santacruceños José María Carambia y Natalia

Gadano, tras cuatro horas de debate.

El material audiovisual de Bullrich mostró imágenes del recinto, momentos previos a la sesión y escenas de celebración luego de la votación. La publicación circuló pocas horas después del debate legislativo y se difundió en un contexto de fuerte exposición del oficialismo por el tratamiento de proyectos incluidos en el temario de sesiones extraordinarias.

En su mensaje, Bullrich hizo referencia a siete iniciativas que, según enumeró, el Congreso aprobó durante las sesiones extraordinarias. La lista incluye el Presupuesto, la ley de Inocencia

Fiscal, la reforma laboral, la aprobación de la designación de Fernando Iglesias como embajador en Bélgica, la modificación de la Ley de Glaciares, la reforma del Régimen Penal Juvenil y el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea.

El conteo que expuso la senadora agrupó proyectos de distinta naturaleza parlamentaria. Dentro del listado aparecieron leyes, acuerdos legislativos y la ratificación de un tratado internacional, todos con tratamiento en el marco de las sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo.

Escándalo AFA

Faroni es investigado por presunto desvío de fondos

La Justicia amplió la investigación sobre la AFA y ahora analiza la legitimidad de la comisión del 30% más 10% por logística que percibe TourProdEnter LLC, de Javier Horacio Faroni, ante la falta de gestión comprobada por parte de la firma.

La causa ya no sólo indaga presuntos desvíos millonarios a sociedades fantasma, sino que cuestiona qué tarea concreta realizó Faroni para justificar el 30% de los ingresos internacionales si, según el gerente de Marketing y Comercialización de la AFA, Leandro Petersen, todas las gestiones las realiza el equipo interno.

Petersen sostuvo en declaraciones públicas y ante la Justicia que la convocatoria a sponsors globales como Adidas, Warner, Socios.com, Assist Card y Cotti Coffee, la negociación y firma de contratos, las activaciones de marca y la organización de amistosos son tareas exclusivas del área de Marketing y Comercial de la AFA. "El staff interno maneja las ventas, las activaciones y las acciones con patrocinadores", afirmó, en expresiones que la defensa de Faroni no desmintió.

Sin embargo, el contrato firmado el 9 de diciembre de 2021 por Claudio "Chiqui" Tapia

y Pablo Toviggino otorgó a TourProdEnter la exclusividad mundial de cobro y una comisión del 30% sobre ingresos generados fuera del país, más un 10% adicional por logística. Desde entonces, la firma de Faroni y su esposa Erica Gillette administró más de 400 millones de dólares tras Qatar 2022.

El segundo discovery entregado por la Justicia de Delaware reveló además una cuenta en PNC Bank, en Pittsburgh, abierta en mayo de 2024 con firma de Javier Faroni, por la que circularon USD 13.554.200,64. De ese total, USD 3.171.800 fueron transferidos a cinco sociedades fantasma -Soagu, Marmasch, Delker, Velpasalt y Mafer- radicadas en Miami/Doral y luego disueltas tras las primeras publicaciones periodísticas.

Fuentes judiciales confirmaron que el nuevo eje de la pesquisa se centra en la posible inexistencia de contraprestación real por parte de TourProdEnter, lo que podría configurar una "tasa de intermediación ficticia" para canalizar fondos. La investigación también contempla ocho cuentas en cinco bancos estadounidenses y giros al AC Perugia, club vinculado a Faroni.



DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS

Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.



Bv. San Juan 495. Córdoba

www.concordapart.com.ar

+54 351 856-0709

Entre Ríos

Trasladaron a Ezeiza a narco que armó un plan criminal

Personal del Servicio Penitenciario Federal (SPF) llevó a Leonardo Airaldi, el narco que habría armado un plan criminal en Entre Ríos, a la cárcel de máxima seguridad de Ezeiza. El próximo martes comenzará el juicio por narcotráfico en su contra.

El Grupo Especial de Intervención (GEI) se hizo presente en la mañana de ayer en la Unidad Penal provincial de El Potrero, Gualeguaychú, y se llevó a Airaldi hacia el penal. Siguiendo un protocolo riguroso, los integrantes del cuerpo pusieron al detenido ropa que lo hiciera indistinguible de los demás, incluso con un



La cárcel federal de Ezeiza. Uno de los objetivos fundamentales es resguardar la integridad de los testigos.

casco, lo esposaron y le comunicaron que estaba en la órbita del SPF.

La declaración de Airaldi como preso de alta peligrosidad había sido solicitada por el Tribu-

nal Oral Federal de Paraná. Fue en respuesta a un pedido que hicieron la fiscalía contra la narcocriminalidad (PROCUNAR) y el fiscal de Gualeguaychú, Pedro Rebollo, responsable de in-

vestigar el plan criminal que habría pergeñado el capo narco. “Brindar seguridad a la sociedad toda y a todos los actores que intervienen en el proceso penal y evitar este fenómeno que se investiga en Gualeguaychú -por cierto, no novedoso- de delincuencia organizada cometida desde el interior de los establecimientos carcelarios impone a la jurisdicción adoptar medidas de seguridad especiales que nos provee la normativa vigente”, fue el argumento utilizado por el TOF para justificar el traslado de Airaldi a Ezeiza. El esquema que habría elaborado el recluso contemplaba asesinar al fiscal federal José Ignacio Candioti y al juez federal Leandro Ríos. Para eso, habría contratado por USD 40 mil un sicario en Uruguay. El plan incluía también la ejecución del ministro de Seguridad de Entre Ríos, Néstor Roncaglia. El funcionario provincial debía ser abatido durante un viaje en moto a la quinta de unos amigos.

En Rosario

El colombiano Víctor Sleyner Acevedo Figueroa, que había sido deportado del país en agosto de 2023 luego de purgar condenas por venta de droga y por portación de material explosivo y arma de fuego, fue detenido este sábado en el centro de Rosario. En un operativo conjunto entre la Justicia federal y provincial se logró localizarlo en un departamento situado a tres cuadras del Monumento Nacional a la Bandera.

Está sindicado de haber instigado tres ataques a tiros “al voleo” que tuvieron lugar entre el domingo pasado y el martes, donde se dejaron notas mafiosas dirigidas a dos reclusos de la cárcel de Piñero, uno de ellos, de Los Monos.

Acevedo Figueroa fue arrestado por la Policía de Seguridad Aeroportuaria por solicitud de los fiscales federales Matías Mené y Matías Scilabra -quienes coordinaron las medidas con la fiscal provincial Paula Barros-. Los procedimientos fueron autorizados por el juez de Garantías Eduardo Rodríguez Da Cruz.

Al momento de la aprehensión, el colombiano arrojó tres celulares por una ventana que cayeron a una obra lindera al edificio en el que vive. Los teléfonos fueron incautados por los agentes de la PSA y serán enviados a peritar.

En otro allanamiento -hubo cinco en Rosario y uno en la ciudad de Roldán- los agentes secuestraron dos pistolas, cargadores, cartuchos y un ladrillo de cocaína junto con una balanza de precisión.

Los investigadores no tenían referencias de cómo había reingresado al país Acevedo Figueroa, aunque dan por hecho que fue a través de un paso fronterizo clandestino. Por las tareas llevadas a cabo se pudo establecer que tomaba ciertos recaudos para no ser visto en la calle. Por ejemplo, solo salía de su casa en horario nocturno y cubría su rostro. Incluso se ejercitaba en su domicilio, donde se hallaron elementos para realizar actividad física.

El primero de ellos fue el domingo de la semana pasada, cuando dos gatilleros en moto abrieron fuego contra una sucursal del Carrefour situada en Chacabuco y Ocampo, en el barrio República de la Sexta, en la zona sur, hecho por el que resultó herido en la espalda un docente que estaba ingresando a hacer las compras. Allí, arrojaron un papel con mensajes para los reclusos Federico García y Claudio Nahuel Canavo -condenado en 2018 por balaceras a casas de jueces y edificios judiciales-, ambos en el pabellón 3 de la cárcel de Piñero.



Víctor Sleyner Acevedo Figueroa fue detenido en Rosario.

Liberaron a joven que atropelló y mató

Ya pasaron dos semanas desde que Camila Zabala, una joven de 20 años oriunda de Córdoba, atropelló y mató a Cristian Martín Alanis mientras manejaba en estado de ebriedad. Desde entonces estaba detenida. Sin embargo, en las últimas horas, la Justicia dispuso su liberación.

El trágico episodio ocurrió el 14 de febrero en la ciudad de Río Cuarto, donde la joven circulaba a bordo de un Volkswagen Golf a una velocidad

superior a la permitida. Testigos citados en el expediente señalaron que habría participado de picadas momentos antes del impacto.

En tanto, la víctima de 35 años se encontraba regresando a su casa tras una juntada con amigos. En horas de la madrugada, fue embestido por Zabala en la intersección de las calles San Martín y Trejo y Sanabria. El hombre salió despedido y murió prácticamente en el acto: cuando llegó el personal de

salud, ya no presentaba signos vitales.

Tras el hecho, Zabala permaneció detenida en la alcaldía de la Jefatura policial de la ciudad, por disposición del fiscal interviniente, mientras se aguardaban los resultados de las pericias correspondientes. De acuerdo con lo informado por medios locales, el fiscal Javier Di Santo solicitó este viernes su liberación. La joven continúa imputada por homicidio culposo.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 8, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría “B” de la actuario, Dra. Silvia S. Zalazar, cita a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes del extinto Sr. ROSARIO DEL CARMEN AGÜERO, LE N° 3.014.193, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 10101230000036373, Letra “A”, Año 2023, caratulados: **“AGÜERO, ROSARIO DEL CARMEN - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín

Oficial, arts. 2340 del C.C. y C.N. y 342 inc. 3 del CPC. Edictos por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local y por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial. La Rioja, de octubre de 2025. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario a/c. **Vto: 3-3-2026.**

Por orden de la Sra. juez de Cámara, Dra. Ana Carla Menem y de la secretaria Dra. Silvia Susana Zalazar, en Expte. N° 10402220000028729 - Letra “P” - Año 2022, caratulados: **“PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERRERA PÉREZ ANGEL DANIEL Y OTROS S/**

EJECUCIÓN PRENDARIA” que se tramitan por ante esta Cámara Cuarta, Secretaría B - Sala N° 7 - Fuero Civil, Comercial y de Minas de la 1° Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja; el Martillero Sergio Nicolás Escobar, rematará el día 10-03-2026 a horas 12:00, en la Sala de Audiencias de esta Cámara, el siguiente bien: vehículo automotor: marca Renault; tipo Sedan, 5 puertas; modelo: Nuevo Sandero Dynamique; motor marca: Renault K7MA812UF21675; chasis N° 8AI5SRBE4LL932991; dominio: AD626RH. El vehículo no registra otro gravamen

salvo el de este juicio. Posee deuda de patente de 2 años a la fecha. Condiciones: en pública subasta, dinero de contado y al mejor postor, en el acto, más la comisión de Ley del Martillero (10%). El bien será vendido en el estado en que se encuentre, no admitiéndose reclamos después subasta. Edictos por TRES VECES en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación provincial. Si resultare inhábil el día fijado para la subasta, ésta se llevará a cabo al día hábil siguiente en la misma hora y lugar. Secretaría, 10 de noviembre de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **Vto: 2-3-2026.**

La Subsecretaría de Gestión Patrimonial, en cumplimiento del Art. 16 del Decreto 286/11, y conforme a las facultades conferidas por el Decreto N° 1812/20, hace saber por DOS (2) VECES que cita por el término de CINCO (5) DÍAS desde la última publicación a toda persona interesada en oponer excepciones de mejor derecho de venta del automotor identificado con la marca FORD, Modelo: FALCON DE LUJO VERS. 3.0L Tipo: 12 SEDAN 4 PTAS., dominio: VTV069, Numero de motor: HYBA24100, N° de chasis: KA02HS13252, año 1987, y según consta

en ficha técnica obrantes en autos, con un deterioro del 95%, perteneciente al dominio privado del Estado provincial, tramitado mediante Expediente H1-00383-2-25 caratulado **“DR. GUSTAVO ROMERO (SUB. DE GESTIÓN PATRIMONIAL) S/COMPRA DE UN VEHÍCULO S POR EL SR. MILLICAY NICOLÁS RAMÓN”**. Publíquese por dos veces en el Boletín Oficial y en Diario de mayor circulación. Fdo. Dr. Gustavo Enrique Romero - Subsecretario de Gestión Patrimonial.- La Rioja, febrero de 2026. **Vto: 1-3-2026.**

Caso Loan

El recorrido que la familia pide reconstruir antes del juicio

El juicio por Loan Peña todavía no tiene fecha de inicio. Si bien en la audiencia preliminar del proceso los jueces intentaron fijar el comienzo del debate para el 7 de octubre, las partes se quejaron y el tribunal dio marcha atrás, comprometiéndose a reagerarlo para más adelante.

No obstante, hasta que haya novedades, la familia del niño insistirá con un pedido: hacer la reconstrucción presencial de la zona donde desapareció el menor. Se trata del paraje Algarrobal, ubicado en la localidad de 9 de Julio, en Corrientes. Allí, el 13 de junio de 2024, Loan asistió junto a su padre a un almuerzo familiar en la casa de su abuela, Catalina Peña. De acuerdo con la reconstrucción de los fiscales, tras

el almuerzo, un grupo de adultos y niños se dirigió a un naranjal cercano. En ese trayecto, el nene fue apartado de la custodia de su papá y nada más se supo de él. “Es una zona de muchos esteros y malezal. Paja colorada en sectores de 60 centímetros a 1 metro de altura. Lugares de pino y pequeños montes nativos, algunas zonas son de muy difícil acceso”, detalló un especialista al respecto. La querrela reclama que el tribunal ordene una reconstrucción material en el terreno ya que no fue realizada durante la etapa de instrucción y “resulta clave para evitar una visión parcial de lo sucedido”. Asimismo, sostiene que esa medida resulta imprescindible para esclarecer la mecánica de la desaparición, debido a la cantidad de imputados, los distintos recorridos, los vehículos involucrados, las secuencias temporales y la variedad de versiones que surgieron durante la investigación. Hay que recordar que serán 17 los imputados que llegarán a juicio por el caso Loan. Siete de ellos lo harán por la causa “Naranjal” y están imputados por la sustracción y ocultamiento del menor, dejando atrás la línea de la trata de personas.



Foto clave de la causa: Laudelina Peña y Mónica Millapi van hacia el naranjal. Delante de ellas, se ven niños.

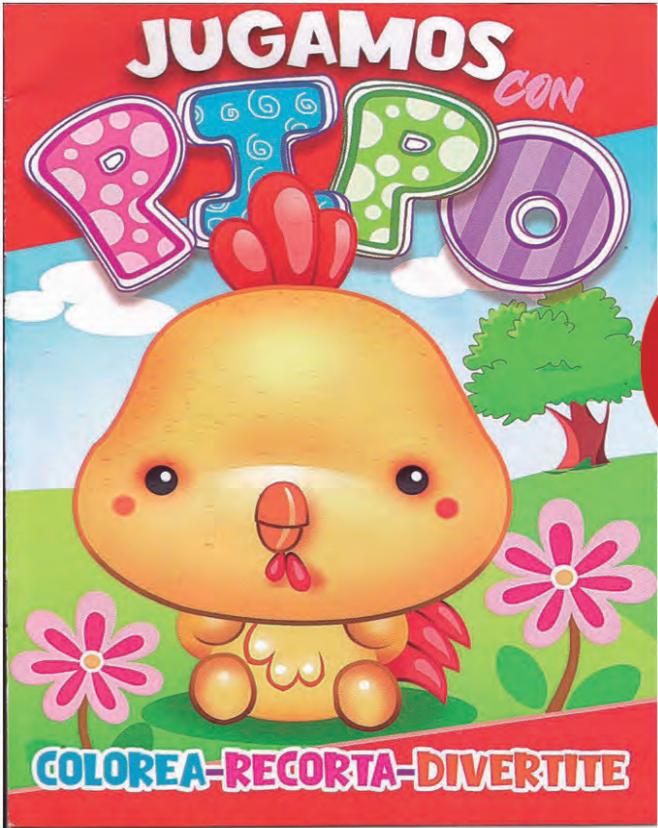
Emiten alerta influenza aviar



La alerta abarca a la Ciudad de Buenos Aires y a la provincia de Buenos Aires.

Luego de que se confirmaran nuevos focos de influenza aviar H5 en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el Ministerio de Salud de la Nación reforzó la vigilancia epidemiológica. El objetivo será prevenir infecciones humanas asociadas al contacto con animales enfermos y garantizar una respuesta sanitaria inmediata, para evitar un incremento en los contagios. La decisión se tomó después de que el 25 de febrero, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) verificara la existencia de dos nuevos casos de gripe aviar. Uno de ellos se registró en la localidad de Lobos, mientras que el otro sucedió en Cisnes Coscoroba de la Reserva Ecológica Costanera Sur de la Ciudad de Buenos Aires. Dos días antes, se habían notificado casos en aves de corral en Ranchos, ciudad ubicada en la provincia de Buenos Aires. De la misma forma, el día 21 se había detectado el virus en varias aves silvestres en General Madariaga, también al sur del territorio bonaerense. De acuerdo con el comunicado oficial, el SENASA está a cargo de coordinar las acciones para evitar la diseminación del virus en conjunto con autoridades sanitarias provinciales y nacionales. La articulación incluye la identificación de personas expuestas, la investigación epidemiológica de cada evento y la implementación inmediata de medidas de control. En línea con esto, los equipos sanitarios deberán notificar todos los casos de personas expuestas a animales enfermos, muertos o ambientes contaminados al Sistema Nacional de Vigilancia de Salud (SNVS 2.0).

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA
+ CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y
CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-



DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMAMAL

VISOR
EDITORIAL

EE.UU. e Israel atacaron Irán: buscan derrocar al régimen

Estados Unidos e Israel lanzaron un ataque con misiles y drones a Irán para derrocar al régimen de los Ayatolá y forzar un cambio de gobierno en el país persa. La operación incluyó bombardeos a varias ciudades de Irán, Teherán y un misil que cayó en una escuela y mató a cerca de 60 niñas.

La respuesta de Irán fue inmediata y atacó a Israel y bases militares estadounidenses en Qatar, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Arabia Saudita y Kuwait en un escenario de tensión que amenaza con un enfrentamiento a gran escala y pone en vilo a toda la región. El Gobierno de Irán aseguró a través de un comunicado que está “más preparado que



Intenso bombardeo en Irán.

nunca” para responder al ataque y destacó que “las Fuerzas Armadas de la República Islámica de Irán responderán con decisión a los agresores”. Asimismo, medios internacionales afirman que los misiles alcanzaron al ministro de Defensa, Aziz Nasirzadeh, y el jefe del Ejército,

Amir Khatami. Mientras tanto, el presidente Masoud Pezeshkian está con vida. En efecto, el hecho se produce en medio de negociaciones que se venían llevando a cabo en Omán con el canciller de ese país del Golfo Pérsico como mediador para alcanzar un acuerdo entre EE.UU. y el régimen iraní por el

desarrollo nuclear. "Estoy consternado. Una vez más, las negociaciones activas y serias se han visto socavadas. Esto no beneficia ni a los intereses de Estados Unidos ni a la causa de la paz mundial. Y rezo por los inocentes que sufrirán. Insto a Estados Unidos a no dejarse arrastrar más. Esta no es su guerra", escribió en X el canciller de Omán, Badr Albusaidi. En ese contexto, Donald Trump publicó un video en sus redes sociales en el que justificó el ataque y anunció una campaña sin final con el objetivo de un cambio de régimen. Trump afirmó que comenzaron “operaciones de combate de gran envergadura en Irán”. “Es un mensaje muy simple: nunca tendrán un arma nuclear... Al gran y orgulloso pueblo de Irán, les digo esta noche que la hora de su libertad ha llegado. Ningún presidente estuvo dispuesto a hacer lo que yo estoy dispuesto a hacer esta noche”, continuó.

Murió Ali Khamenei, líder supremo

Ali Khamenei, líder supremo del régimen de Irán, fue abatido este sábado en los ataques aéreos conjuntos de Estados Unidos e Israel en Teherán. La información fue confirmada después de varias horas de incertidumbre sobre su paradero. Por la noche, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, había asegurado que había “indicios” de que el ayatollah no sobrevivió a los potentes bombardeos efectuados contra su complejo de seguridad. “Esta mañana, en un poderoso ataque sorpresa, el complejo del tirano Ali Khamenei fue destruido en el corazón de Teherán... y hay muchos indicios de que este tirano ya no está con vida”, señaló el mandatario durante un discurso televisado. Tras el pronunciamiento de Netanyahu, la prensa israelí informó que por la noche tanto Trump como el premier israelí vieron “una foto del cuerpo” de Khamenei. “Altos cargos israelíes fueron informados de la eliminación de Khamenei. Su cuerpo fue

retirado de entre los escombros de su complejo” residencial, indicó la cadena pública KAN. Según la cadena Channel 12, “una foto del cuerpo les fue mostrada a Netanyahu y a Trump”. Ali Khamenei ocupó el cargo de líder supremo desde 1989, tras la muerte del ayatolá Ruhollah Khomeini, el arquitecto de la Revolución iraní de 1979. Antes de asumir el liderazgo supremo, Khamenei fue el primer clérigo en presidir el país, entre 1981 y 1989. Su ascenso a la cúspide del poder requirió una reforma constitucional, ya que originalmente solo los ayatolás de mayor reconocimiento podían aspirar al cargo. La Constitución se modificó para permitir que un experto en jurisprudencia islámica, como Khamenei, pudiera ser designado líder supremo, y posteriormente se le otorgó el título de gran ayatolá o marja. Nacido en Mashad en 1939, provenía de una familia clerical y comenzó su formación religiosa desde joven,



Ali Khamenei, líder supremo de Irán.

estudiando en las ciudades santas de Najaf (Irak) y Qom (Irán). Fue discípulo de Khomeini y se destacó como opositor al régimen del sah Mohamed Reza Pahlavi, lo que le llevó a ser encarcelado en varias ocasiones. Tras el triunfo de la Revolución, Khamenei ocupó cargos clave en el nuevo régimen, incluyendo la comandancia de la Guardia Revolucionaria, la diputación y la dirección del Partido República Islámica.

VP

PERTICE S.R.L.

COMPANIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES

SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA

MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES

AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO

Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† NATAN LEMUEL ASIAR
Q.E.P.D.

Desde UOCRA Seccional La Rioja comunicamos con profundo dolor, el fallecimiento del pequeño hijo de nuestro compañero Miguel Asiar. Expresamos nuestro sentido acompañamiento a la familia de Natan en este difícil momento que les toca atravesar y rogamos a Dios nuestro Señor, que les brinde el consuelo y fortaleza para superar esta dolorosa pérdida. Brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén. Sebastián Di Fiori, Sec. Gral. UOCRA La Rioja.

MISA ANIVERSARIO

† FIDELINA ROSA BRIZUELA
Q.E.P.D.
1-3-2016 – 1-3-2026

Se invita a la celebración de la misa aniversario a diez años de su fallecimiento, se realizará hoy a las 20 h en la iglesia Nuestra Señora de la Merced. *Tu ausencia nos duele, pero tu recuerdo nos acompaña siempre. Agradecemos su presencia y oraciones.* Sus hijas Laura y Marta; hijos políticos “Goro” y Carlos; sus nietas Andrea y Cecilia.

FALLECIMIENTO

† FRANCISCO CÉSAR BAIGORRÍ
Q.E.P.D.
Falleció el 27-2-2026

Daniel Ibarlín de la Colina, Carmela Agüero; sus hijos Renata y Juan acompañan a sus amigos Josefina, Roberto, Pilar, “Clarita” y a toda su familia, en tan difícil momento, rogando al Señor para rogar por el eterno descanso de su alma.

SEPELIO

12:00 en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† LIDIA LUISA CEJAS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 28-2-2026 a los 72 años. Familia Cejas Cortés y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las

FALLECIMIENTO

† FRANCISCO CESAR BAIGORRI
Q.E.P.D.
Falleció el 27-2-2026

Con estrecho afecto de toda la vida, me uno a Josefina, hijos y nietos en este tiempo de enorme tristeza. Confiando su alma a la Misericordia Divina, a quien también imploro entereza cristiana para su querida y distinguida familia. Aeternam pacem. Franco N. de la Fuente.

MISA

† MARGOT SOSA DE CUELLO
(Pocha)
q.e.p.d.
Falleció el 1-3-2016

Su hijo Omar; su hija política Estela, nietos y bisnietos invitan a la celebración de la misa, que al cumplirse 10 años de su partida hacia Reino de nuestro Padre celestial, se oficiará hoy a las 20 h en la iglesia Catedral. *A pesar de la tristeza que sentimos por tu ausencia, recordamos con alegría los momentos felices que compartimos juntos. Tu espíritu vive en nuestros corazones y nos guía en cada paso que damos.*



En simultáneo con el crecimiento de la macroeconomía –un 4,4% al cierre del 2025– festejado por el Gobierno nacional, con el impulso del agro, la minería y las finanzas se profundizó la crisis social, laboral y económica con fuertes caídas en la industria, la construcción y el comercio; familias endeudadas en niveles récord promediando 5 millones de pesos por persona; con 24 mil puestos de trabajo perdidos ya en los dos primeros meses que van del 2026; con 40 grandes y pequeñas empresas que cierran por día y con una caída del consumo del 7% registrada en supermercados, entre otros índices del deterioro de la vida cotidiana de los argentinos.

La Rioja lidera el ranking nacional de cierre de empresas: cayó 12,6% en dos años según la página digital Politikon Chaco que ubica a la provincia como la más afectada del país en pérdida de empresas empleadoras entre noviembre de 2023 y noviembre de 2025 y por cierto con pérdidas de puestos laborales. En consumo, según el INDEC, tras una encuesta en los supermercados riojanos, las ventas quedaron por debajo del proceso inflacionario, es decir que la caída real en el consumo es del 9,7%, según cifras de diciembre, último dato disponible que dio a conocer el organismo estadístico nacional.

El futuro no es halagüeño no sólo porque las medidas económicas que se anticipan así lo predicen, sino que ya lo están expresando los argentinos en sucesivas encuestas que más allá de los cuestionamientos van marcando tendencias en el humor

ción de fondos nacionales, el gobernador Ricardo Quintela dio un salto político que si bien lo catapultó a la consideración –no en buenos términos– en los medios porteños con presencia masiva en todo el país, hizo declaraciones al límite de la institucionalidad y la convivencia democrática justificadas sólo por el contexto de crisis social cada vez más profunda que se vive en el país producto de políticas libertarias que Quintela enfrentó desde la misma asunción de Milei.

Antes de las declaraciones del Gobernador, había trascendido un supuesto operativo del Gobierno nacional para ahogar financieramente a la provincia y presentarse como única alternativa para el 2027 y una segura derrota del peronismo. Simultáneamente se intensificó el ataque virtual contra el peronismo riojano, las actuales autoridades provinciales, la familia del Gobernador que ocupa cargos públicos, la falta de transparencia en el uso de los recursos, los salarios y la ineficiencia en servicios. Los perfiles en redes sociales que llevan adelante esta campaña se llenan de comentarios opositores y aún es difícil determinar el alcance electoral que tendrá. ¿Son mayoría? El termómetro social callejero coincide, pero hay indicadores sobre una mayoría silenciosa que no se estaría expresando todavía.

En este salto político que dio Quintela no estuvo solo. Días antes la senadora Florencia López se pronunció en el mismo sentido, es decir preanunciando que el gobierno de Milei no llegará hasta el 10 de diciembre del 2027 que le valieron la acu-

critican, pero apoyan. Dicen que priorizan los contextos sociales y económicos de sus provincias aún a costa de perjudicar al resto del país. Otro peronismo es el cordobés que venía votando a favor de los libertarios y en la última sesión legislativa se ausentó. También está el peronismo K por un lado y el de Kicillof que expresaron solidaridad al gobernador riojano y a la vez conforman el grupo de cinco mandatarios que ejercen la mayor oposición a Milei.

En el medio deambulan dirigentes y militantes sin rumbo fijo en medio de reclamos por una propuesta alternativa del peronismo, “purismo” doctrinario, unidad hasta que duela, acusaciones de traición, discusiones sobre quienes son los verdaderos líderes o conductores del movimiento justicialista, todos empantanados en una realidad social, cultural, económica, tecnológica, virtual y comunicacional que los supera frente a la nostalgia por las tradicionales formas de contacto político

Se profundiza la crisis

social donde la contradicción sigue mostrando esperanza y confianza en que en algún momento la realidad que viven mejorará.

Atlas Intel, la consultora brasileña que anticipó el triunfo de Javier Milei en las presidenciales de 2023, muestra ahora un ambiente pesimista en lo económico que contrasta con la marcada satisfacción que despierta la “estabilización” macro ante una sociedad que, sin embargo, no estaría percibiendo mejoras en su vida cotidiana. El 62% de los argentinos califica la economía como mala y solo el 22% la considera buena, mientras que el 57% evalúa negativamente la situación de su propio hogar. A futuro, el 50% cree que la economía va a empeorar y más de la mitad espera un deterioro del mercado laboral, lo que condiciona consumo, crédito e inversión.

LLEGÓ LA ESTANFLACIÓN

Tal como se anticipó desde esta misma columna, hace dos años, apenas conocidas las medidas económicas libertarias, la economía del país pasaría por varias etapas –similares a otros gobiernos neoliberales– hasta llegar a la estanción. Es precisamente lo que está ocurriendo ahora, además de las evidencias en los hechos, lo dicen economistas que adhirieron desde un principio a la gestión de Milei como el icónico ministro de Economía del menemismo, Domingo Cavallo, que aplicó teorías neoliberales similares a las actuales que detonaron al país en el 2001. Hace pocos días explicó las causas de “la persistente estanción” que sufre todo el país producto, según Cavallo, de que no hay una baja significativa de la inflación, que el atraso en el valor del dólar perjudica a la industria y que hay estancamiento en la actividad económica. Ese combo no garantiza un crecimiento más amplio y real para todos.

¿UN SALTO POLÍTICO SIN RED?

Si la economía no encuentra una salida, más allá de las expresiones de satisfacción del presidente Milei por el éxito que tiene con la aprobación de leyes en el Congreso, la política tampoco muestra alternativas y las propuestas están desperdigadas, incluso en el partido Justicialista hasta el mayor opositor a las medidas anarcocapitalistas.

En medio de este estancamiento económico y las graves dificultades financieras que padece La Rioja por la fuerte restric-

sación de “golpista”. Ambos fueron denunciados por un fiscal, con “prontuario” para nada democrático, pero habilitado para acusarlos de incitación a la violencia colectiva, eventual instigación a cometer delitos y posible afectación del orden constitucional incluso amenaza de sedición.

VAN POR MÁS

Dos días después, el fiscal Stornelli amplió la denuncia intentando involucrar al peronismo en el caos social desatado en el 2001 que terminó con el gobierno de Fernando de la Rúa, pero nada dijo que ese gobierno rebajó por decreto un 13% haberes jubilatorios y sueldos estatales; que sacó un préstamo millonario en dólares, conocido como “blindaje” ante el FMI; que impulsó una Reforma laboral y que para salvar a los bancos congeló cuentas corrientes, cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo, impidiendo que los ahorristas recuperaran su dinero todo por el déficit cero, el mismo objetivo libertario actual.

Tras las denuncias, el peronismo provincial y nacional salió en masa a denunciar “la judicialización de la política disfrazada de defensa de la democracia” para disciplinar a quienes expresan posturas críticas frente al Gobierno nacional. En cambio, no se actúa con la misma celeridad sobre “acciones concretas que ahogan a La Rioja y que tienen un impacto real en detrimento de la provincia y su gente” más una “política feroz contra el pueblo argentino”.

En ese contexto, la senadora Florencia López y el gobernador Ricardo Quintela quedaron como los dirigentes con más alto perfil opositor al presidente Milei en disonancia con otros sectores del peronismo o de otros partidos políticos que critican las políticas, pero al momento de votar las apoyan.

CUANTOS PERONISMOS HAY

Claro que no todo el peronismo reaccionó en favor de Quintela. Hay otros, los dialoguistas que actúan en alianza con el Gobierno nacional que justifican con la convivencia democrática para darle herramientas legales que necesite Milei para gobernar. Los últimos peronistas en sumarse fueron los del Norte Grande con los gobernadores Gustavo Sáenz (Salta), Raúl Jalil (Catamarca), Osvaldo Jaldo (Tucumán) que hicieron tándem con Ignacio Torres (Chubut) y Claudio Vidal (Santa Cruz) que



y electoral.

DEL 2025 AL 2026

El año pasado se despidió esta columna advirtiendo que por fuera de los partidos políticos, las organizaciones sociales, las economías alternativas y populares, la Iglesia Católica, los sindicatos y los sectores de la producción regional entre muchos otros intentan advertir sobre las consecuencias del ajuste pero no terminan de articular una oposición capaz de enfrentar la enorme maquinaria digital libertaria que cuenta con el apoyo de los sectores económicos más poderosos de la Argentina, jueces y supremos del Poder Judicial más el salvataje del FMI sumándose este año el Tesoro de EE.UU.

En los dos meses de este 2026, la situación no avizora mejoras, por el contrario, ya se aprobó la Reforma Laboral con restricciones a los derechos del trabajador y se pretende seguir con las modificaciones, por ejemplo, al Código Penal aumentando las sanciones por delitos; con menos impuestos para grandes contribuyentes; con asistencia económica a las familias (vouchers) en lugar de financiar un sistema educativo público; reducción de financiamiento a universidades; eliminación de las PASO e impulso de la Boleta Única con revisión al financiamiento de los partidos políticos.

No se incluirá la anunciada reforma previsional a la espera de mejores condiciones económicas.

Los anuncios los hará Milei esta noche, a partir de las 21, desde el Congreso, en la sesión apertura del periodo ordinario legislativo de diputados y senadores.





En la mesa argentina, la harina es casi un símbolo nacional. Está en el pan, la pizza, las facturas, las empanadas, las pastas del domingo y en ese “algo rico” que aparece cuando el día viene torcido.

LO MALO DE LAS HARINAS PROCESADAS: CUANDO LO “BLANCO” NO ES INOCENTE



PAG 2
 ESTÉTICA



PAG 3
 COMPLEMENTARIAS



PAG 6
 DEPORTES



PAG 7
 ALIMENTACIÓN



PAG 8
 ESPECIALIDADES



NUEVA | Máscara
Radiant Filler



LACA
COSMÉTICA PROFESIONAL

LA RIOJA

WhatsApp: 3804374288
San Nicolás de Bari (o) 919
La Rioja

@laca.lr

Si sos Professional de la Belleza, acercate a LACA sede La Rioja, tenemos importantes promociones en productos profesionales, capacitaciones y actualizaciones para vos.

Lanzamiento | Radiant Filler

La nueva máscara hidronutritiva que transforma la hidratación en volumen, relleno y luminosidad visible.
Con Ácido Hialurónico 4D, Vitamina C estabilizada y activos de la química verde, Radiant Filler actúa en profundidad, protege la piel y calma incluso las más sensibles, convirtiéndose en una aliada esencial tanto en gabinete como en casa.

Hidratación profunda
Efecto relleno inmediato
Acción calmante y reparadora
Un nuevo nivel de cuidado facial llegó.
Radiant Filler: un mimo que se nota desde la primera aplicación.



Hidrata en distintos niveles de la piel y mantiene el efecto relleno por más tiempo

Calma y repara todo tipo de pieles.

Activos principales:
Hidratación 4D de efecto inmediato y prolongado
Vitamina C estabilizada que ilumina sin irritar
Mix descongestivo de química verde: aloe vera, manzanilla, hamamelis y lúpulo



STAFF

Editor:
Fabio Budris
Diseño y Diagramación:
Alicia Robles

Las expersiones vertidas por los columnistas no son necesariamente la opinión de SALUD TOTAL MEDIA

Para publicar en SALUD TOTAL MEDIA:
Llame al 0380-4493935 - saludtotalmedia@gmail.com
En Redes sociales: saludtotalmedia

COMPLEMENTARIAS

Soltar no es
olvidar, es
recuperar el
control

LA IMPORTANCIA DE PERDONAR

Hay frases que suenan lindas pero no sirven cuando la herida está fresca. "Perdoná y seguí" es una de ellas. Porque perdonar no es un botón, ni un acto de magia, ni una obligación moral para quedar como "buena persona". En salud y bienestar, el perdón es otra cosa: una decisión estratégica para que el dolor no se convierta en residencia permanente.

Perdonar no significa negar lo que pasó. Significa dejar de pagar intereses emocionales por una deuda que, en muchos casos, el otro ni siquiera reconoce.

¿Qué es perdonar (y qué no es)?

Perdonar no es:

- justificar lo injustificable,
- minimizar un daño,
- reconciliarse sí o sí,
- volver a exponerse al mismo patrón,
- "hacer como si nada".

Perdonar sí es:

- reconocer el daño sin maquillarlo,
- aceptar que lo ocurrido ya forma parte de tu historia,
- cortar el vínculo entre "lo que pasó" y "lo que me gobierna hoy",
- recuperar energía mental para vivir mejor.

En términos simples: perdonar es desactivar el control remoto que el pasado te sigue apretando desde el sillón.

El costo de no perdonar: cuando el cuerpo también guarda rencor

Guardar resentimiento puede sentirse como "tener razón", pero fisiológicamente suele ser un mal negocio. La rumiación —volver una y otra vez a la misma escena— mantiene al cuerpo en estado de alerta: sube el estrés, altera el sueño, empeora el ánimo, y puede reforzar conductas poco saludables (comer por ansiedad, aislamiento, irritabilidad). No es que el perdón sea una vitamina milagrosa. Pero sí es un cambio que puede reducir carga emocional crónica, y eso impacta en cómo dormimos, cómo nos relacionamos y cómo decidimos.

Perdonar también es poner límites. Este punto es clave: muchas personas confunden perdón con "puertas abiertas". Y no. Podés perdonar y, al mismo tiempo: marcar distancia, no retomar el vínculo, poner reglas claras, protegerse.

El perdón es interno. El límite es externo. Y se necesitan ambos para que el bienestar no sea solo un discurso.

¿Por qué perdonar libera tanto?

Porque el resentimiento tiene un truco psicológico: te mantiene atado a lo que te lastimó. Es como si tu mente dijera "no puedo soltar esto porque, si lo suelto, parece que perdí". Pero soltar no es perder: es dejar de entregar tu atención a alguien o algo que no la merece. Perdonar es pasar de un modelo reactivo ("esto me define") a uno de liderazgo personal ("esto me pasó, pero yo decido qué hago con eso").

Cuando el perdón cuesta: una ruta posible (sin autopresión) No todos los perdones son iguales. Hay cosas que se perdonan fácil; otras, requieren tiempo, apoyo y madurez emocional. Si te cuesta, una secuencia útil es:

1. Nombrar el daño: ¿qué pasó exactamente y cómo me impactó?
2. Validar tu emoción: enojo, tristeza, decepción. Todo eso es información.
3. Elegir qué significa "perdonar" en tu caso: ¿soltar la bronca? ¿cerrar el capítulo? ¿perdonarte a vos?
4. Definir el límite: perdono, pero no repito la dinámica.
5. Construir futuro: el perdón se consolida cuando tu vida vuelve a ocupar el centro.

Perdonarte a vos: el perdón más subestimado.

Muchos cargan una mochila de "me equivoqué", "no vi las señales", "debí actuar distinto". Perdonar a otros sin perdonarte a vos es como arreglar la fachada y dejar el incendio adentro. Perdonarte no es negar errores: es aprender sin castigarte de por vida. El error fue un evento; la culpa eterna, una identidad. Y ahí es donde el bienestar se trava.

Cierre: perdonar es una inversión en paz mental

Perdonar es una forma de salud. No porque te convierta en santo, sino porque te vuelve eficiente: te devuelve energía, claridad y presencia. Es un "cambio de estrategia" para que el pasado deje de cotizar en tu día a día.

Esencias Florales
del Mediterráneo®



Distribuidora de Esencias
Florales del Mediterráneo
en La Rioja



WhatsApp: 380 4 134715

Instagram: encuentro real

LO MALO DE LAS HARINAS PROCESADAS: CUANDO LO “BLANCO” NO ES INOCENTE

En la mesa argentina, la harina es casi un símbolo nacional. Está en el pan, la pizza, las facturas, las empanadas, las pastas del domingo y en ese “algo rico” que aparece cuando el día viene torcido. El problema no es la harina como concepto —los cereales han alimentado a la humanidad desde siempre— sino qué le pasó a la harina en el camino industrial. Porque cuando hablamos de harinas procesadas (o refinadas), hablamos de un producto que fue “mejorado” para la góndola... y muchas veces empeorado para el cuerpo.

¿Qué es una harina procesada (y por qué importa)?

La harina refinada, típicamente la harina blanca 000/0000, surge cuando al grano se le quita el salvado y el germen, y se conserva casi exclusivamente el endospermo: la parte rica en almidón. Resultado: una textura fina y panificados esponjosos, sí... pero también una harina con menos fibra, menos vitaminas y menos minerales.

El negocio es claro: dura más, se cocina más rápido, se adapta mejor a recetas industriales. El costo lo paga tu metabolismo.

1) Picos de glucosa: el sube y baja que te deja con hambre

Uno de los efectos más conocidos de las harinas refinadas es su rápida absorción. En términos simples: se convierten en glucosa con velocidad,

generando picos de azúcar y luego caídas igual de bruscas. ¿Traducción cotidiana?

- hambre a las pocas horas,
- antojos de “algo dulce”,
- sensación de cansancio o “niebla mental” después de comer.

Este carrusel de glucosa no solo complica el control del apetito: sostenido en el tiempo, puede favorecer resistencia a la insulina, aumento de grasa abdominal y mayor riesgo cardiometabólico.

2) Menos fibra, menos saciedad, peor tránsito intestinal

La fibra es el “director de orquesta” silencioso: regula el tránsito, alimenta la microbiota, modera la absorción de azúcares y ayuda a la saciedad. Al refinar el grano, la harina pierde gran parte de esa fibra.

Cuando tu dieta se apoya en harinas blancas, es más fácil que aparezcan:

- constipación,
- distensión abdominal,
- y una microbiota menos diversa (que hoy se asocia a múltiples aspectos de la salud, desde inflamación hasta estado de ánimo).

3) El efecto “caloría fácil”: mucho aporte, poco valor nutricional

Las harinas procesadas suelen ser una combinación eficiente para la industria: energía rápida, bajo costo, alto rendimiento. Para el cuerpo, muchas veces es lo contrario: calorías con baja densidad nutricional.

Sí: aportan energía. Pero comparadas con versiones integrales o con alimentos menos procesados, aportan menos micronutrientes y menos componentes protectores (como antioxidantes naturales del grano).

4) Ultraprocesados: el problema no siempre es la harina sola

Acá está el punto que casi nunca se dice con claridad: el daño suele venir en combo. La harina refinada aparece con frecuencia dentro de productos ultraprocesados (galletitas, snacks, panificados industriales, rebozados). Y allí convive con:

- exceso de sodio,
- grasas de mala calidad,
- azúcares agregados,
- aditivos que favorecen palatabilidad (o sea: que no puedas comer “solo uno”).

Señales de que te conviene bajar harinas procesadas ya

- antojos fuertes y frecuentes,
- hambre cada 2–3 horas,
- constipación o distensión habitual,
- somnolencia post comida,
- dificultad para controlar peso aunque “no comas tanto”.

NOTA PRINCIPAL

Entonces, el impacto real muchas veces no es "harina sí o no", sino patrón alimentario.

5) Inflamación y piel: ¿mito o realidad?

No se puede decir que "la harina inflama" como ley universal. Pero sí es cierto que, en algunas personas, un consumo elevado de refinados y ultraprocesados se asocia a marcadores inflamatorios más altos, y a empeoramiento de cuadros como acné o dermatitis, especialmente cuando se combina con alta carga glucémica y poco consumo de alimentos frescos.

Además, hay casos específicos donde el tema es clínico:

- celiaquía (gluten estrictamente prohibido),
- sensibilidad al gluten no celíaca (más debatida),
- síndrome de intestino irritable, donde algunos tipos de trigo pueden empeorar síntomas en ciertos pacientes.

6) Cerebro y humor: el "crash" post harinas

El famoso bajón después de un almuerzo cargado de pan o pastas no es sugestión. Cuando la comida produce picos rápidos de glucosa y luego caídas, el cuerpo responde con señales de cansancio y mayor búsqueda de energía. En un día laboral, eso se traduce en productividad errática: un KPI interno que nadie reporta, pero todos sienten.

¿Entonces qué hacemos? Estrategia realista, no dieta de castigo

No hace falta declarar una guerra civil contra la pizza. La clave es bajar la dependencia diaria de harinas refinadas y mejorar la calidad del "ecosistema" alrededor.

Cambios con alto retorno (y cero drama)

- Elegí integral de verdad (harina integral, centeno, avena certificada, trigo integral).
- Sumá proteína y grasa saludable cuando

comas harina: queso, huevo, legumbres, frutos secos, palta. Eso reduce el pico glucémico y aumenta saciedad.

- Meté fibra por diseño: ensalada, verduras, legumbres. No como "castigo", sino como amortiguador metabólico.
- Cociná más en casa cuando puedas: el problema se dispara en lo industrial.
- Regla 80/20: si 8 de cada 10 elecciones son buenas, el sistema funciona.

¿Cómo darte cuenta si un producto la contiene?

Dos atajos de alta precisión:

- 1) leer el primer ingrediente (los ingredientes se listan de mayor a menor; si dice "harina de trigo", "harina 000/0000", "harina enriquecida", "almidón", "fécula", "premezcla", probablemente sea base refinada),
- 2) buscar los "sinónimos" en la etiqueta: "sémola" (en pastas), "gluten de trigo" (en panificados industriales), "maltodextrina" (suele acompañar ultraprocesados), "almidón modificado".

En general, aparecen en pan lactal, galletitas, crackers, bizcochos, tapas de tarta/empanadas, rebozadores, budines, cereales azucarados, barras, y también en productos "saludables" de marketing agresivo (ojo con "fit" que en ingredientes arranca con harina blanca).



CAPACÍTATE CON NOSOTROS

LACA | INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

MASAJE PROFESIONAL

RELAX | DEPORTIVO | SPA | BIENESTAR

Modalidad Presencial – IFC La Rioja

Duración: 5 meses

Inicio estimado: Viernes 20 Marzo 2026 – 19 a 21 hrs

VAS A APRENDER A:

- Masaje relajante y descontracturante
- Técnicas deportivas y de spa
- Trabajo muscular y bienestar integral
- Desarrollarte de forma independiente

Informes

WhatsApp: 3804374288
San Nicolás de Bari (o) 919

  @laca.lr

INSCRIPCIONES 2026



VACANTES LIMITADAS



LOS 5 TIPS PARA ARRANCAR CON ACTIVIDAD FÍSICA CUANDO TE CUESTA (MUCHO)

Definí una versión ridículamente fácil, pero ejecutable:

- 10 minutos de caminata
- 5 minutos de movilidad
- 1 canción de sentadillas asistidas o subir escalones

El truco es ganar consistencia, no intensidad. El cuerpo se adapta rápido; el hábito, más lento.

2) **Baja la fricción:** dejá todo preparado como si fueras tu propio asistente. Si tenés que pensar demasiado, perdés. Armá un sistema "plug & play":

- ropa lista la noche anterior
- zapatillas a la vista
- una rutina simple guardada en el celular
- playlist lista

La disciplina no es fuerza de voluntad: es diseño del entorno. Menos decisiones, más acción.

3) **Elegí algo que no odies.** Si arrancás con algo que detestás, tu cerebro lo registra como castigo y lo boicotea. Probá opciones con baja barrera:

- caminata con auriculares
- bicicleta fija mirando una serie
- natación suave
- baile en casa
- rutina de fuerza básica con tu propio peso

El mejor ejercicio es el que podés sostener. El segundo mejor, el que podés sostener... un poco más.

4) **Medí progreso real: "cumplí" le gana a "me maté"**

No midas "calorías" ni "kilómetros" al principio. Medí cumplimiento:

- ¿cuántos días me moví esta semana?

- ¿cuántos minutos acumulé?
- ¿mantuve 2 semanas seguidas?

El progreso que transforma es el que genera identidad: "soy alguien que se mueve". Lo demás viene después.

5) **Poné un ancla social o contractual (sin drama, pero con compromiso).** Si lo dejás solo en tu cabeza, se evapora. Sumá un ancla:

- caminar con alguien 2 veces por semana
- avisarle a un amigo "hoy hago 15 min"
- reservar una clase (y pagarla)
- usar un calendario y marcar los días

Esto no es presión: es registrarlo. Y funciona porque somos más consistentes cuando hay alguien mirando el tablero.

Bonus tip (porque siempre hace falta): empezá "demasiado fácil" y subí 10% por semana. Si hoy hacés 10 minutos, la semana que viene hacé 11. La otra, 12. Parece tonto, pero es exactamente como escalan los equipos que ganan: mejora continua, sin quemar el sistema.

Cuando cuesta, la trampa es querer compensar con épica. Y la épica dura poco. Lo que dura es un plan simple, repetible, y amable con tu realidad.

No existe un único camino hacia la salud cardiovascular. Lo que marca la diferencia no es la disciplina elegida, sino la constancia. El cuerpo no premia la perfección.

Premia la regularidad. Entre bicicleta y natación, la mejor elección es la que te mantiene en movimiento.

Arrancar a moverse parece simple en Instagram: calzas impecables, sonrisa zen y un "vamos que se puede". En la vida real, suele ser más parecido a negociar con tu propio cerebro un tratado de paz: falta de ganas, cansancio, vergüenza, poco tiempo, dolor, y esa voz interna que dice "ya fue, mañana". La buena noticia es que no necesitás motivación épica. Necesitás estrategia, como en cualquier proyecto: bajar fricción, empezar chico y sostener.

Acá van 5 tips concretos para empezar con actividad física cuando te cuesta, sin venderte humo.

1) **Hacé el "mínimo viable".** Tu objetivo inicial no es "ponerme en forma". Es convertirte en alguien que se mueve.



SALUD TOTAL media

Todo lo que quieres saber de SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR.
Publica con el Diario El Independiente de La Rioja, Argentina

SEGUINOS   @saludtotalmedia

LA MEJOR COMIDA TÍPICA ARGENTINA PARA LA SALUD

y cómo hacerla “premium” sin traicionar la tradición



Argentina tiene un problema precioso: nuestra comida típica es tan rica que a veces se vuelve un “plan de negocios” contra la cintura. Pero si miramos con lupa, hay un montón de platos criollos que, bien ejecutados, son excelentes para la salud. La clave no es abandonar lo nuestro: es optimizar la receta.

Acá va una selección de lo más saludable —y cómo llevarlo a su mejor versión.

LA REINA SILENCIOSA: HUMITA (O HUMITA EN CHALA)

Si tuviera departamento de prensa, la humita sería tendencia. ¿Por qué es top?

- Base de maíz (energía más “lenta” que harinas refinadas)
- Puede incluir cebolla, zapallo, morrón (fibra y micronutrientes)
- Con porción moderada de queso, queda completa y saciante

Cómo hacerla más saludable: menos azúcar, más verduras, queso en cantidad “estratégica” (no protagonista), y acompañarla con ensalada.

LOCRO: EL “SUPERFOOD” CAMUFLADO DE INVIERNO

El locro es una bomba... pero no necesariamente en el mal sentido. Bien armado, es:

- Legumbres (porotos, garbanzos): proteína vegetal + fibra
- Maíz: energía sostenida
- Mucha saciedad con una sola porción

El riesgo es el exceso de embutidos y grasas.

Versión salud total: subí legumbres y zapallo, bajá chorizo/panceta, elegí cortes magros (o versión mixta con menos carne), y dejá la “grasita” como condimento, no como base.

EMPANADAS AL HORNO (SÍ, PUEDEN SER SALUDABLES)

La empanada tiene mala fama porque suele venir frita o con rellenos muy grasos. Pero al horno y con buen relleno, es una solución práctica:

- Controla porciones
- Te permite meter proteína + verduras en formato “portátil”
- Ideal para comer mejor sin sentir que estás a dieta

Rellenos ganadores: carne magra con mucha cebolla y morrón, pollo con verduras, humita, espinaca y ricota.

Tip ejecutivo: masa más fina o integral (si te gusta), y horno fuerte para crocante sin aceite.

Comer sano en Argentina no requiere exilio gastronómico. Requiere decisiones de diseño: más fibra, más verduras, mejores cortes, menos fritura, porciones pensadas. En otras palabras: lo mismo de siempre... pero con gestión.





Por Fabio Budris.
Especialista en Deep
Tech. IA-Blockchain-SSI

MÉDICO POTENCIADO VS. MÉDICO TRADICIONAL: EL NUEVO ESTÁNDAR DE LA MEDICINA

Durante décadas, la figura del médico tradicional se construyó sobre un pilar incuestionable: conocimiento clínico, experiencia, intuición y una relación humana con el paciente. Ese modelo no desaparece. Pero hoy aparece un nuevo perfil que no compite con la medicina clásica: la amplifica. Es el médico potenciado: un profesional que integra tecnología, datos y herramientas digitales para tomar mejores decisiones, con más precisión y eficiencia, sin perder el factor humano.

La pregunta ya no es si la medicina va a cambiar. La pregunta es quién se adapta primero.

¿Qué es un médico tradicional?

El médico tradicional es el que trabaja principalmente con:

- historia clínica y entrevista,
- examen físico,
- guías clínicas,
- estudios complementarios,
- experiencia personal y criterio clínico.

Su fortaleza es enorme: la medicina es humana, y el diagnóstico no es solo información, es interpretación. Pero el modelo tradicional suele chocar con un problema moderno: la complejidad. Más enfermedades crónicas, más polifarmacia, más estudios, más papers, menos tiempo.

Claramente: el sistema exige que el médico sea "supercomputadora" con agenda de 15 minutos.

¿Qué es un médico potenciado?

El médico potenciado no reemplaza el método clínico: lo "upgrada". Se apoya en:

- historia clínica digital y datos longitudinales,
- herramientas de apoyo a decisiones clínicas,
- telemedicina y monitoreo remoto,
- IA para lectura, triage, síntesis y alertas,
- protocolos de calidad, seguridad del paciente y medicina basada en valor.

El diferencial no es "usar IA". Es usar bien la IA. Un médico potenciado no delega criterio: delega tareas repetitivas y gana tiempo para lo que importa.

Las 6 diferencias clave

1) Diagnóstico: memoria vs. sistema

- Tradicional: depende más de lo que el médico recuerda y de lo que logra revisar en el momento.
 - Potenciado: trabaja con sistemas que ordenan datos, detectan patrones, priorizan riesgos y reducen omisiones.
- No es que el potenciado "sabe más": accede mejor al conocimiento disponible.

2) Tiempo: consultas "a los golpes" vs. flujo inteligente

- Tradicional: gran parte del tiempo se va en cargar datos, leer informes, redactar, y pelear con burocracia.
- Potenciado: automatiza documentación, resume estudios, propone borradores y libera minutos clínicos reales.

Más tiempo médico = mejor medicina. Es matemático.

3) Prevención: reactivo vs. predictivo

- Tradicional: muchas veces llega cuando el problema ya explotó.
- Potenciado: usa seguimiento, recordatorios, métricas y monitoreo para anticiparse (hipertensión, diabetes, adherencia, recaídas).

La medicina del futuro cobra por evitar crisis, no por atenderlas.

4) Relación con el paciente: autoridad vs. alianza

- Tradicional: modelo vertical ("yo sé, usted haga").
- Potenciado: modelo colaborativo ("decidimos juntos"), con educación, apps, mensajes, seguimiento, y objetivos medibles.

Un paciente informado y acompañado adhiere más, y eso mejora resultados.

TECNO



5) Evidencia: guías estáticas vs. actualización continua

- Tradicional: usa guías y papers, pero con limitación real de tiempo.
- Potenciado: se apoya en herramientas que sintetizan evidencia nueva, comparan alternativas y ayudan a personalizar.

La medicina avanza más rápido que cualquier agenda de consultorio.

6) Seguridad: "me acuerdo" vs. checklist + alertas

- Tradicional: depende de la atención humana en un sistema saturado.
- Potenciado: suma doble control: alertas de interacción medicamentosa, dosis, contraindicaciones, eventos adversos.

No es desconfianza: es gestión de riesgo.
El gran malentendido: "potenciado" no es "robotizado"

Muchos temen que la tecnología deshumanice. Pero en la práctica, lo que deshumaniza es:

- la consulta apurada,
- el burnout,
- el médico agotado,
- el sistema que obliga a mirar la pantalla en vez de mirar al paciente.

El médico potenciado, bien hecho, vuelve a humanizar porque recupera tiempo y foco.

Riesgos del modelo potenciado (sí, los hay!)

La tecnología no es neutral. Si se usa mal:

- puede generar confianza excesiva ("lo dijo el sistema"),
- puede incorporar sesgos,
- puede aumentar inequidad si solo acceden algunos,
- puede exponer datos si no hay buena gobernanza.

Por eso, la clave es que el médico potenciado sea también un profesional con:

- alfabetización digital,
- criterio de validación,
- ética de datos,
- y responsabilidad clínica final.

La IA no tiene matrícula. El médico sí.

¿Cómo se "potencia" un médico en la vida real?

No requiere un laboratorio de Silicon Valley. Requiere pasos concretos:

- aprender a usar herramientas de síntesis clínica y documentación asistida,
- estandarizar plantillas, protocolos y checklists,
- incorporar telemedicina o seguimiento remoto donde aporte valor,
- usar tableros simples de pacientes crónicos,

- entrenar comunicación y toma de decisiones compartidas.

Potenciarse es un proceso, no un salto.

El médico tradicional no está "mal"; está incompleto para el mundo que viene

El médico tradicional no está "mal"; está incompleto para el mundo que viene.

El médico tradicional es la base: el arte del interrogatorio clínico, el examen físico, la empatía, la intuición entrenada y la ética del cuidado. El médico potenciado es la evolución necesaria en un sistema con más complejidad, menos tiempo disponible y una demanda creciente de resultados medibles: menos errores, más prevención, más continuidad de seguimiento y mejores decisiones con evidencia actualizada.

El futuro no va a reemplazar médicos con IA. Va a reemplazar, lentamente, a quienes no aprendan a trabajar con ella. Porque la IA no es un "doctor": es una herramienta que puede reducir burocracia, ordenar información y amplificar el criterio clínico. Pero como toda herramienta poderosa, exige algo a cambio: formación, pensamiento crítico y responsabilidad.

En esa combinación —humanidad + tecnología + criterio— está el nuevo estándar de la medicina



COGNITIVE
BUSINESS INSIGHTS THRU DATA

Consultoría y Desarrollos de Inteligencia Artificial.

- IA Generativa
- IA Computer Vision
- IA Chatbots
- Automatización
- Blockchain

www.cognitive.la

ar@cognitive.la